



Índice

REVISTA DE ESTADÍSTICA Y SOCIEDAD

JULIO 2025

98



MIGRA CIONES

Alberto del Rey

La migración constituye uno de los factores más importantes en la transformación que está experimentando nuestra sociedad en las últimas décadas a todos los niveles

Sandra Martín Mazo

En el INE somos productores de datos, pero nunca debemos perder de vista el objetivo final: las personas o instituciones que van a hacer uso de esa información

Índice

REVISTA DE ESTADÍSTICA Y SOCIEDAD

Edita: **Universidad Autónoma de Madrid**

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Módulo 6
Carretera de Colmenar Viejo, km 15 - 28049 Madrid
www.revistaindice.com
e-mail: revistaindice@revistaindice.com

Comité editorial

Director: **Diego Cano Soler**

Director adjunto: **Diego S. Garrocho Salcedo**

Consejo editorial

Paloma Blanco Ramos
Antonio Camuñas Baena
Amy Cano Prentice
Miguel Ángel de Castro Puente
Milagros Dones Tacero
Rafael Fernández Campos
María Jesús Fernández Sánchez
Luisa Margarita García Ferruelo
Diego S. Garrocho Salcedo
Gregorio Gil de Rozas Balmaseda
Ignacio González Veiga
Juan José de Lucio Fernández
David Martín Heredero
Elena Manzanera Díaz
Amaya Mendikoetxea Pelayo
Donald Peña Martínez
Enric Ripoll Font
Lis Paula San Miguel-Pradera
María Santana Álvarez
Lázaro Villada Ruiz

Colaboradores

Amand Blanes
Ana Damas de Matos
Albert Esteve
Cristina García de Celis
Ester Martín Domínguez
Sandra Martín Mazo
Clare Menozzi
Ángel Moro Benítez
María Ramos Charbonnier
Alberto del Rey
Cécile Thoreau
Enrico Tucci
John Wilmoth

Proyecto gráfico y cubierta: Amundsen

Composición y maqueta: JMR

Impresión y encuadernación: Estilo Estugraf Impresores, S.L.

Distribuye: INE

Fotos: Adobe Stock, Photodisc, Archivo INE

Publicación incluida en el programa editorial del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa.

En esta publicación se ha utilizado papel con certificación FSC.

Catálogo de publicaciones de la Administración General del Estado

<http://publicacionesoficiales.boe.es/>

Acceso a la edición electrónica:

www.revistaindice.com (ISSN 1697-2325 - NIPO 222-24-002-3)

La revista Índice se edita mediante un convenio entre:

INE

Instituto Nacional de Estadística

UAM

Universidad Autónoma
de Madrid

La Revista Índice es el fruto de un convenio de colaboración entre el Instituto Nacional de Estadística (INE) y la Universidad Autónoma de Madrid (UAM). Su objetivo es dar a conocer y analizar las estadísticas de mayor actualidad y de máximo interés social, con especial hincapié en las que ofrecen las Administraciones Públicas. La revista se edita con carácter trimestral. Las opiniones expresadas por los articulistas son de su exclusiva responsabilidad y no reflejan necesariamente el punto de vista de la Revista.

“E pluribus unum”

Entrevista Alberto del Rey	2
Clare Menozzi and John Wilmoth The importance of reliable migration statistics for evidence-based policymaking	6
Ana Damas de Matos and Cécile Thoreau International Migration Outlook: an annual publication by the OECD	10
Enrico Tucci Migration and asylum in European Union: two decades of harmonised statistics	14
Ángel Moro Benítez Estadística de Migraciones y Cambios de Residencia	19
Entrevista Sandra Martín	24
Lourdes Abella Nieva El Padrón de la Población Española Residente en el Exterior (PERE): una fuente clave para el estudio de la emigración española	28
Sandra Martín Mazo Estadística de Adquisiciones de Nacionalidad Española de Residentes	32
Cristina García de Celis y María Ramos Charbonnier La desventaja de las mujeres en el colectivo de las personas migrantes	36
Amand Blanes y Albert Esteve El impacto de la inmigración internacional en los nacimientos y la fecundidad en España	40
Ester Martín Domínguez Atención de las entidades de la Iglesia a las personas inmigrantes y refugiadas en España	44
Noticias	47
Reseña de publicaciones	48

En este número abordamos el análisis migratorio desde las estadísticas disponibles, con especial atención a las que elaboran los organismos internacionales.

Entrevistamos en primer lugar a **Alberto del Rey**, catedrático de Sociología en la Universidad de Salamanca, sobre cómo la migración esta transformando la sociedad española y las características de esa población migrante dentro de su heterogeneidad.

Los primeros artículos se centrarán en las estadísticas elaboradas por organismos internacionales, que a su vez servirán para delimitar el concepto y su contabilización a partir de metodologías estandarizadas. Así, **Clare Menozzi** y **John Wilmoth**, de la División de Población de Naciones Unidas, introducen el tema de portada escribiendo sobre la importancia de unas estadísticas fiables sobre migración para las políticas públicas. El artículo de **Ana Damas de Matos** y **Cécile Thoreau**, de la División Internacional de Migración de la OCDE, versa sobre la metodología de elaboración de su informe International Migration Outlook y sus principales resultados. También **Enrico Tucci**, desde Eurostat, ofrece la visión desde la UE de su marco estadístico y su evolución reciente en cuanto a *stocks* y flujos migratorios.

Entrevistamos también a **Sandra Martín**, subdirectora adjunta de Estadísticas Demográficas del INE, sobre las diferentes estadísticas sobre migraciones que elabora el INE y su importancia para la sociedad y para las políticas públicas.

Centrándonos más en las estadísticas nacionales, **Ángel Moro**, desde la S. G. de Estadísticas Demográficas del INE, detalla la metodología y los principales resultados de la nueva Estadística de Migraciones y Cambios de Residencia. El siguiente artículo, firmado por **Lourdes Abella**, subdirectora general de la Oficina del Censo Electoral del INE, explica el Padrón de la Población Española Residente en el Exterior. A continuación, **Sandra Martín**, de la S. G. de Estadísticas Demográficas del INE, analiza la metodología de la Estadística de Adquisiciones de Nacionalidad Española de Residentes.

Por último, desde un enfoque más social a partir de las estadísticas disponibles, **Cristina García de Celis** y **María Ramos**, desde el Observatorio Permanente de la Inmigración, analizan los problemas que enfrentan las mujeres migrantes. Por su parte, **Amand Blanes** y **Albert Esteve**, del Centre d'Estudis Demogràfics y Universitat Autònoma de Barcelona, describen el impacto de la inmigración en los nacimientos y fecundidad en España. Terminamos con el artículo de **Ester Martín** que versa sobre las acciones realizadas por las entidades de la Iglesia a las personas inmigrantes y refugiadas en España. ●



ENTREVISTA

Alberto del Rey

CATEDRÁTICO
DE SOCIOLOGÍA DE
LA UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA

“La migración constituye uno de los factores más importantes en la transformación que está experimentando nuestra sociedad en las últimas décadas a todos los niveles”

Tu recorrido profesional está dominado por la investigación de altísimo nivel en España, Estados Unidos, Alemania, Francia y México, y participas en España en varios grupos de investigación, dirigiendo grupos y proyectos. Desde tu perspectiva de investigador internacional ahora radicado en España y con una larga trayectoria, ¿cómo queda la investigación en España con respecto a los estándares internacionales?

En España tenemos desde hace tiempo investigación del primer nivel, sin embargo, bien es cierto que la internalización de nuestra investigación se ha incrementado de manera notable en los

últimos años. Hoy en día la presencia de profesores e investigadores españoles en los principales congresos internacionales empieza a ser muy destacada y la publicación de artículos en las principales revistas internacionales también se ha incrementado considerablemente. Los diferentes programas de movilidad e internalización que se han puesto en marcha por parte de diferentes administraciones e instituciones, junto con el incremento de los fondos para la investigación y el mayor acceso a las convocatorias europeas, serían, desde mi punto de vista, las principales causas de esta transformación. Creo que hoy en día España cuenta con investigadores y grupos de investigación de primer nivel internacional.

Tu trabajo de investigación es muy rico, gravitando alrededor del fenómeno migratorio: trabajo, salud, patrones reproductivos... todos elementos en que se constatan diferencias entre poblaciones nativas e inmigrantes y convergencias. ¿Cuáles son mayores, las diferencias o las convergencias? ¿Cómo funciona el proceso de convergencia?

Una de las líneas de investigación que hemos desarrollado en los últimos años es el estudio del comportamiento de la población migrante en las sociedades de destino, estudiando aspectos como el comportamiento reproductivo, la fecundidad, nupcialidad y también su proceso de inserción en el mercado de trabajo. Lo primero que cabe decir es que la migración es un colectivo muy heterogéneo en sus orígenes, pero también en sus características sociodemográficas, familiares y en los objetivos que persigue en su migración. Esto nos lleva a encontrar comportamientos muy diferenciados en primer lugar dentro de la misma población migrante. Por ejemplo, encontramos patrones de fecundidad muy diferenciados entre los migrantes procedentes de América Latina y de África, pero también entre los mismos procedentes de América Latina dependiendo del país o de su nivel educativo. Con respecto a la convergencia de la población inmigrante con la población nativa, observamos que cuanto mayor afinidad cultural existe, mayor y más rápida es esta convergencia. El tiempo de residencia es otro factor clave en este proceso, siendo los migrantes con más tiempo en el país de destino quienes en mayor medida han convergido más con la población nativa tanto en fecundidad como en el mercado de trabajo.

El elefante en la habitación cuando se habla de inmigración es la relativa dificultad que determinadas poblaciones tienen para integrarse en las sociedades de acogida, como parece ser el caso en algunos países europeos. Sin embargo, esto no parece ocurrir en España. ¿Lo que ocurre en Europa es una señal a futuro o somos nosotros una excepción?

La integración es un proceso complejo que se puede medir de muy diversas formas. Una de

las principales líneas de estudio para medir la situación de los migrantes en España es analizar su situación en el mercado de trabajo. Los resultados muestran la gran facilidad que tiene los inmigrantes para encontrar trabajo con respecto a otros países de nuestro entorno. Este indicador nos hace ciertamente particular. Sin embargo, cuando se analiza con más detalle esta integración laboral, observamos que los inmigrantes presentan una alta sobreeducación o sobrecualificación en el puesto de trabajo. Es decir, que los trabajos que desempeñan están por debajo de su capital humano y posiblemente de sus expectativas, por lo que la integración desde esta perspectiva no es ideal. También diferentes estudios señalan la dificultad para la movilidad laboral que existe en el mercado de trabajo español, otro aspecto que dificulta una mejor integración.

La migración es un colectivo muy heterogéneo en sus orígenes, pero también en sus características sociodemográficas, familiares y en los objetivos que persigue en su migración

Hay otro elemento que no se suele comentar en nuestros foros, aunque en este caso no tanto por pudor sino, quizás, por falta de perspectiva como receptores de inmigrantes que somos. La inmigración supone en muchos casos recibir en el país personas que en su país de origen hubieran podido constituir una elite transformadora por sus habilidades, conocimiento, edad y arrojo. Este “descremado de las sociedades de origen” por causa de la inmigración, ¿existe?, ¿es mesurable?

Efectivamente es así, pero hay que hacer una puntualización. Dentro de la población inmigrante que recibimos hay numerosas personas

que tienen un elevado nivel educativo y de preparación, y muchos con una larga experiencia laboral. Esto puede implicar una gran pérdida para los países de origen que han invertido recursos en la formación de estas personas. Sin embargo, el análisis no es tan simple. El impacto que conlleva la salida de esta población cualificada depende de varios factores y, en el largo plazo, puede ser tanto negativo como positivo. En ocasiones esta población se encuentra en su país desempleada o en empleos que no se corresponden con su nivel de formación y preparación, por lo que la emigración es positiva para el migrante, su familia e incluso puede que para el conjunto de la sociedad de origen debido al envío de remesas y al traspaso de conocimiento. En otras ocasiones, estos inmigrantes tras un período de tiempo regresan al país de origen, llevando de nuevo recursos económicos y materiales, así como experiencia y conocimiento que ponen al servicio de su país. La llamada “fuga de cerebros” es un tema delicado en el que en muchos casos entran en conflicto los intereses particulares del migrante y de su familia para realizar la migración con el interés colectivo del estado o la sociedad para no permitir su salida. Un análisis simplista y en el corto plazo parecería tener un impacto muy negativo para los países de emigración, pero, como digo, en el medio

largo plazo dicho impacto puede ser revertido a partir de los retornos futuros.

La evolución demográfica en nuestro país tiene que ver en lo cuantitativo y en lo cualitativo con el desarrollo presente y futuro del fenómeno migratorio.

¿Cómo crees que afectará los usos sociales y culturales la inmigración en España?

No cabe duda de que la migración constituye uno de los factores más importantes en la transformación que está experimentando nuestra sociedad en las últimas décadas a todos los niveles. A 1 de enero de 2025 los extranjeros representaban casi 7 millones y los nacidos en un país extranjero 9,5 millones. Un volumen tan inmenso y acumulado en un tiempo relativamente corto está contribuyendo de manera decisiva en todas las facetas de la sociedad. Si pienso desde una perspectiva demográfica, los cambios en las pautas de unión y de reproducción de la población española se han modificado en parte debido a los inmigrantes, por ejemplo, en el incremento de la cohabitación frente al matrimonio a la hora de constituir las parejas. Pero el impacto de la inmigración afecta a muy diferentes aspectos, desde la llegada de nuevos alimentos



o comidas, a la música o fiestas, al lenguaje o al surgimiento de nuevos destinos de migración y trabajo para la sociedad española. En este sentido la migración es un elemento fundamental en la transformación y yo diría también en el enriquecimiento de nuestra sociedad.

La producción estadística sobre migraciones en España es amplia y variada, pero siempre perfectible. ¿Qué fortaleza señalarías en la estadística sobre migraciones?, ¿qué carencias?, ¿cómo nos comparamos en el entorno internacional en el plano estadístico? ¿Hay algún elemento del fenómeno migratorio que no se comprenda por la ausencia de estadísticas explicativas?

Los investigadores siempre reclamamos más datos, más variables y de manera más rápida para poder dar cuenta de los procesos, las transformaciones y la situación de la migración. Yo creo que en España contamos con muy buenos datos poblacionales y de migración y con la ventaja de que son libres y gratuitos. No obstante, la velocidad y la magnitud de los cambios nos demandan seguir produciendo nuevos datos. En términos estrictamente migratorios, tras la Encuesta Nacional de Inmigrantes de 2007 que nos permitió un conocimiento profundo sobre la migración, no hemos contado con una fuente similar que nos permita valorar su transformación a lo largo del tiempo. Yo creo que con la nueva metodología que está introduciendo el INE que permite

ligar diferentes registros administrativos puede ser la solución ideal para contar con una fuente continua y detallada y que nos igualaría con los países más avanzados en términos de datos migratorios. Hoy en día una importante demanda es contar con datos que nos permitan analizar la segunda generación de inmigrantes en España.

Acabamos nuestras entrevistas pidiendo a los encuestados un esfuerzo de imaginación. ¿Cómo ves la sociedad española dentro de 20 años? Danos un temor, una prioridad y un deseo para nuestro país.

Considerando la perspectiva demográfica, la tendencia es clara: vamos hacia una sociedad cada vez más envejecida, cada vez tenemos menos hijos y cada vez vivimos más años. Este proceso difícilmente se va a revertir. Yo creo que no hay que ser alarmistas porque tengamos menos hijos, pero sí es preocupante, como señalan numerosas encuestas, que tengamos menos hijos de los que nos gustaría tener. Creo que desde el punto de vista de las políticas públicas esta debería ser una prioridad. Para mí, un temor es la profundización en el proceso de despoblamiento que sufre buena parte de la España interior, al mismo tiempo que se está produciendo una fuerte concentración de la población alrededor de Madrid y las costas. Me gustaría pensar que aún se está a tiempo de actuar y evitar una pérdida irreparable de patrimonio cultural, medioambiental y social del país. ●



ALBERTO DEL REY

Catedrático de Sociología en el Departamento de Sociología y Comunicación de la Universidad de Salamanca. Director de la Unidad de Investigación Consolidada UIC177-“Mercado de Trabajo, Migración y Salud” reconocida por la Junta de Castilla y León y miembro de la Red de Excelencia “Retos Demográficos”. Ha sido previamente investigador Ramón y Cajal en la Universitat Autònoma de Barcelona-Centro de Estudios Demográficos e investigador Juan de la Cierva en la Universidad de Salamanca. Ha realizado numerosas estancias de investigación, entre otras en el Departamento de Ciencias Políticas de la Universidad Aldo Moro de Bari, en el Population Studies Center de la University of Pennsylvania (Philadelphia, US), en el Max Planck Institute for Demographic Research (Rostock), Institut de Recherche pour le Développement (IRD-Paris), en el Centro de Estudios Demográficos (Barcelona) o en el CIESAS-México. Ha dirigido varios proyectos de investigación nacionales y regionales centrados en el comportamiento de la población migrante y en la fecundidad desde una perspectiva sociodemográfica. Sobre estas líneas de investigación ha publicado numerosos artículos en las revistas internacionales de referencia, tales como *Journal of Ethnic and Migration Studies*, *European Sociological Review*, *International Migration*, *Migration Studies*, *Population Research and Policy Review*, *Population*, *European Societies* o *Demographic Research*.

The importance of reliable migration statistics for evidence-based policymaking

Clare Menozzi¹

*Chief, Migration and Urbanization Section
Population Division. United Nations
Department of Economic and Social Affairs
(UN DESA)*

John Wilmoth¹

*Director. Population Division.
United Nations Department of Economic and
Social Affairs (UN DESA)*

Abstract

Reliable, timely and disaggregated data and statistics on international migration and migrants are essential to inform evidence-based policymaking and to monitor progress towards the achievement of internationally agreed development goals, such as those included in the 2030 Agenda for Sustainable Development and in the Global Compact for Safe, Orderly and Regular Migration. This article² explores how international migration and migrants are defined for statistical purposes and briefly discusses the availability of key statistics and indicators, including on stocks and flows of international migrants, with the aim of highlighting gaps in the available data and identifying priority actions to support evidence-based policymaking.

Introduction

Understanding migration patterns and trends is fundamental for ensuring that international

migration takes place in a safe, orderly and regular manner. Both the 2030 Agenda for Sustainable Development and the Global Compact for Safe, Orderly and Regular Migration (GCM) place an emphasis on addressing data gaps and strengthening national capacities for the collection, dissemination and analysis of data and statistics on international migration and migrants (United Nations, 2024). Yet, the evidence available to inform local, national and regional policymaking remains inadequate, while our understanding of the relationship between international migration and development is still partial and incomplete. As a result, there can be information gaps and discrepancies in the numbers cited, leading to suboptimal decision-making by policymakers and mistrust amongst the public.

Who is counted as an international migrant?

For statistical purposes, international migrants are defined with reference to two key dimensions: *space and time*. To be considered an international migrant, a person must have moved across an international border and changed his or her country of residence, living continuously in another country for a specified amount of time, usually 12 months³. The statistical definition of an international migrant makes no reference to the reason for migration or to the legal status of migrants in the countries that host them.

The latest global consensus on how to define and count international migrants is recorded in the revised *Recommendations on Statistics of*

¹ Disclaimer: Views expressed in the paper are solely those of the authors and do not necessarily reflect those of the United Nations.

² The article draws on the recent report *International Migration and Sustainable Development* by the United Nations Department of Economic and Social Affairs (UN DESA).

³ Persons who travel between countries temporarily for a short-term holiday or work assignment (temporary absences) are not considered international migrants.



International Migration and Temporary Mobility, which were endorsed by the United Nations Statistical Commission at its fifty-sixth session in March 2025 (United Nations, 2025). However, not all countries are able or willing to comply with these and other global recommendations. As a result, there are considerable discrepancies between countries and regions in how international migration is defined and measured, diminishing the comparability of the data and creating confusion in policy circles.

The essential building blocks: stocks and flows of international migration

A quantitative understanding of international migration requires two statistical measures of size in terms of *stocks and flows*. The number of persons who are considered as international migrants at a moment in time is the stock, while the number of persons who migrate across international borders over an interval of time is the flow. Each measure offers distinct yet complementary insights.

Data on migrant stocks are usually obtained from population censuses; they may also be derived from population registers or nationally

representative surveys in countries where such data are available. To identify the persons who should be counted in the stock of international migrants, either a person's country of birth or country of citizenship is used. When data on country of birth are available, they are generally given precedence because such data reflect a change in the country of residence more accurately than do data on country of citizenship. Data on country of citizenship can be used when data on country of birth are not available. Cross-tabulating data on country of citizenship and country of birth can provide important insights into migrants' access to rights and their integration within host societies (United Nations, 2021).

International migrant stocks can be considered from the perspective of either the place of destination or the place of origin. At destination, the stock refers to the number of international migrants who reside in a country or region (immigrant population), while at origin, it refers to the number of international migrants originating from a given country or region who are residents of another country (diaspora population).

International migration flows refer to both the number of persons who enter a country to

become part of its resident population (inflows) and the number of residents who leave a country to take up residence in another country (outflows) during a specified period (typically, a calendar year). Data on flows are often collected through administrative records of residence or labour permits or of border crossings. In some situations, population registers or household surveys can be used to estimate the size of migration flows into and out of a country. Other sources, including “big data” and geospatial data, are being explored in some contexts to supplement traditional data sources (UNECE, 2022, United Nations, 2025).

The limitations of the available data on stocks and flows of international migrants present a major challenge to the objective of evidence-based policymaking

For both stocks and flows, there are critical gaps in the availability of reliable, timely and disaggregated data. According to UN DESA's 2020 estimates of the international migrant stock, out of 232 countries and areas, 13% lacked recent data on the number of international migrants by sex, 29% were missing recent data on international migrants by age, and 24% did not have up-to-date information on international migrants by country of origin (United Nations, 2020). The number of countries with the statistical capacity to collect complete and reliable data on the flow of international migrants classified by both sex and age has been even more limited. A 2015 assessment by the United Nations revealed that fewer than 20% of countries were regularly collecting and disseminating reliable data on migration flows, with considerable variability in the definitions used, data quality and timeliness of publication (United Nations, 2015).

The limitations of the available data on stocks and flows of international migrants present a major challenge to the objective of

evidence-based policymaking. Disaggregation of data by age and sex is a critical first step to ensure that policy responses are gender-responsive and child-sensitive, in line with the guiding principles of the GCM.

Other critical statistics and indicators on international migration

In addition to stocks and flows, other statistics and indicators are critical for monitoring progress in the achievement of internationally agreed development goals related to international migration. These statistics and indicators, such as those included in the indicator framework for the Sustainable Development Goals (SDGs)⁴, offer vital insights into trends in international migrant workers and internationally mobile students, the volume of migrant remittances and the cost of sending them, recruitment costs borne by migrants, refugees as a share of the total population, numbers of deaths along migratory routes, and policies to facilitate orderly, safe, regular and responsible migration. While the availability of such information has improved markedly in recent years, critical gaps remain, reflecting both unequal statistical capacities and differing policy priorities across countries⁵. Data that are appropriately disaggregated by age, sex and other relevant characteristics are often unavailable.

International migrants frequently act as agents of change, making positive contributions to sustainable development in communities of origin and destination. However, migrants are also vulnerable to being excluded from the benefits of development and thus “left behind”. To measure disparities and gaps between international migrants and other groups, including native-born populations and citizens,

⁴ Other examples of global migration indicator frameworks include those developed by International Data Alliance for Children on the Move (IDAC), by the UN Expert Group on Migration Statistics and, most recently, the limited set of indicators proposed by the United Nations Network on Migration to monitor progress in the implementation of the GCM.

⁵ See SDG global database at <https://unstats.un.org/sdgs/dataportal>.

relevant statistics and indicators must be disaggregated by migratory status. However, for many crucial SDG indicators designed to capture marginalization and vulnerability, including those related to poverty, social protection coverage, informal employment and exposure to sexual violence and human trafficking, such data are often not available. Enhancing the capacity of countries to collect timely and reliable data disaggregated by migratory status, in line with SDG target 17.18, should be a priority.

Conclusion and recommendations

Over recent decades, there has been considerable progress in strengthening the evidence base on international migration, deepening the knowledge and understanding of both trends and policies. However, as countries look to the second International

Migration Review Forum (IMRF) in 2026 and to the remaining years to implement the 2030 Agenda for Sustainable Development, more remains to be done to enhance the statistical capacity of countries to collect and disseminate comprehensive and reliable data and statistics on international migration and migrants. It is important to improve the timeliness and reliability of information about international migrants and their essential characteristics, including age and sex, and about the contributions of migrants and migration to sustainable development. Partnerships between countries, including North-South, South-South and triangular cooperation, as well as data sharing amongst relevant government entities at the national and sub-national levels, are vital to establish integrated migration data systems, enhance the harmonization of concepts and processes, and overcome silos and duplication in data production and use. ●

References

- United Nations (2015). *International Migration Flows to and from Selected Countries: The 2015 Revision*. POP/DB/MIG/Flow/Rev.2015. Available at https://www.un.org/development/desa/pd/sites/www.un.org.development.desa.pd/files/undesa_pd_2015_migration_flow_documentation.pdf (accessed on July 2025).
- United Nations (2020). *International Migrant Stock 2020*. *United Nations database*. POP/DB/MIG/Stock/Rev.2020. Available at https://www.un.org/development/desa/pd/sites/www.un.org.development.desa.pd/files/files/documents/2021/Jan/undesa_pd_2020_international_migrant_stock_documentation.pdf (accessed on July 2025).
- United Nations (2021). *Final Report on Conceptual frameworks and Concepts and Definitions on International Migration*. Available at <https://unstats.un.org/unsd/demographic-social/migration-expert-group/task-forces/TF2-ConceptualFramework-Final.pdf> (accessed on July 2025).
- United Nations (2024). *International Migration and Sustainable Development*. UN DESA/POP/2023/TR/NO. 7. Available at <https://desapublications.un.org/publications/international-migration-and-sustainable-development> (accessed on July 2025).
- United Nations (2025). *Recommendations on Statistics of International Migration and Temporary Mobility*. Background document of the fifty-sixth session of the Statistical Commission. Available at https://unstats.un.org/UNSDWebsite/statcom/session_56/documents/BG-3g-Migration-Recommendations_on_Statistics_of_International_Migration_and_Temporary_Mobility_v1.6-E.pdf (accessed on July 2025).
- United Nations Economic Commission for Europe (UNECE) (2022). *Use of New Data Sources for Measuring International Migration*. Conference of European Statisticians Seventieth plenary session. Geneva. Available at: https://unece.org/sites/default/files/2023-01/2225454_E_Final%20version%20Rev1.pdf (accessed on July 2025).

International Migration Outlook: an annual publication by the OECD

Ana Damas de Matos
and Cécile Thoreau

International Migration Division. OECD

20 years of standardized migration statistics for policy making in the OECD

The OECD's annual flagship publication on international migration –the International Migration Outlook– celebrated its 48th edition in 2024 marking the longstanding work of the OECD on migration.

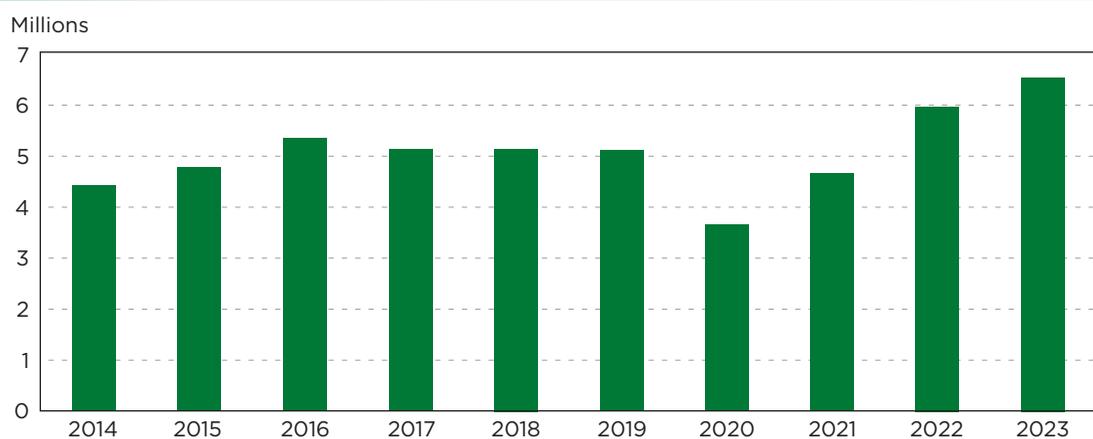
Currently with 38 member countries, the OECD hosts 56% of the estimated foreign-born population worldwide. Comparing trends in migration flows across a growing number of diverse member countries in a timely and policy relevant manner is challenging. OECD countries have diverse migration pasts, diverse migration systems and policies, and produce

national migration statistics that are not directly comparable.

For almost twenty years now, the OECD has standardized national statistics for cross-country comparison. The OECD framework is based for the most part on residence permit data typically produced by the Ministry of the Interior or the Ministry of Justice. It classifies movements based on two policy relevant criteria: whether the movement is temporary or permanent, and the category of migration (work, family, humanitarian, etc.).

The distinction between temporary and permanent movements is irrespective of immigrants' actual duration of stay in the host country. Instead, it is based on immigrants' legal status in the host country, on whether he/she has a clear legal pathway to remain in the country indefinitely. A seasonal worker, for example, will in most cases not be able to remain in the host country indefinitely *without*

FIGURE 1. PERMANENT-TYPE MIGRATION TO THE OECD, 2014-2023



Note: Sum of standardized and unstandardized figures (excluding Türkiye, Colombia and Costa Rica), including status changes and migration within free-circulation areas. Data have been updated since the release of the OECD publication International Migration Outlook.

Source: Standardised inflows of permanent-type migrants (<http://data-explorer.oecd.org/s/1vr>).

a status change, neither will an international student, nor an asylum seeker. By contrast, a recognized refugee, a family migrant or some labour migrants either have a permanent status already upon arrival or will be able to apply for one after some years of residence.

Migration within free movement areas (such as the EU-EFTA or the TransTasmania Area) is accounted for separately given that migrants do not need a residence permit to live, work and study in another country. In this case, a migrant will be classified as permanent if he/she has lived or intends to live in the host country for at least one year (i.e., an often-used criteria to belong to the country’s resident population).

In addition, the OECD’s standardized statistics classify movements, wherever possible, by reason for migration. Within permanent movements, there are 5 main categories: work; accompanying family of labour migrants; family reasons; humanitarian reasons; and free movement.

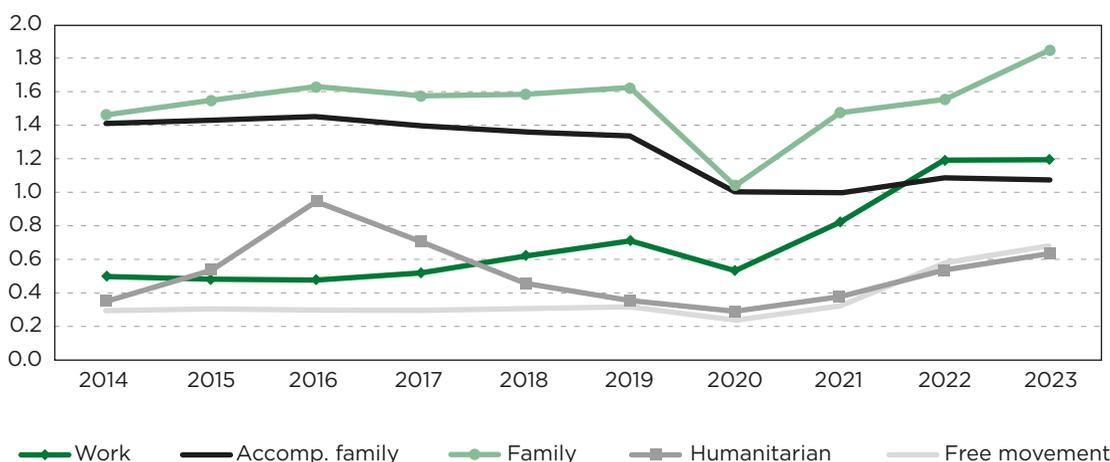
Temporary-worker movements are also classified into forms of migration that exist in most OECD countries: seasonal workers, intra-company transferees, trainees, participants in youth exchange programmes, and participants in temporary labour migration programmes.

By linking migration movements to the existing legal migration channels across the OECD, the OECD statistics have a direct link to migration policy. It is the strength of this approach. However, this classification requires granular permit and visa data together with a detailed analysis of the migration system and of each migration program in each OECD country. It is also bound to change over time as migration programs and their intended –and *de facto*– use evolve.

Record levels of permanent-type migration in 2023

Permanent-type migration to OECD countries reached a total inflow of over 6.5 million people in 2023 (Figure 1). This represents a nearly 10% increase compared to 2022, already a record year, and a 28% increase compared to 2019. Note these figures exclude Ukrainians under temporary protection. Several main OECD destination countries registered a large increase in permanent migration in 2023. The United Kingdom registered a record 740 000 new permanent migrants (250 000 more than in 2022, +52%), Canada 470 000 (+7.8%), and Spain 360 000 (12%).

FIGURE 2. PERMANENT-TYPE MIGRATION TO THE OECD AREA, BY CATEGORY OF ENTRY, 2014-2023



Note: Includes only countries for which data on standardized permanent-type migration are available. Data have been updated since the release of the OECD publication International Migration Outlook.

Source: Standardised inflows of permanent-type migrants (<http://data-explorer.oecd.org/s/1vr>).

Family migration has long been the primary driver of international migration flows to OECD countries. In 2023, 43% of all new permanent immigrants were family migrants (including accompanying family of labour migrants), 20% were labour migrants, 18% migrated under free movement and 11% were humanitarian migrants.

Migration for family, labour and humanitarian reasons were all well above pre Covid-19 pandemic levels in 2023 (Figure 2). The increase in family migration could be a residual aftermath of the COVID19 pandemic as family reunification has been delayed for many people due to border closures and increasing difficulties to meet required criteria. The increase in labour migration mirrors the strong post pandemic labour market recovery in the OECD.

In contrast, migration within free movement areas had stabilized at a level lower than in 2019. Migration within the EU-EFTA was largely stable. However, migration flows from New Zealand to Australia under the Trans-Tasman Travel Arrangement were 41% higher than the preCOVID 2019 level.

Temporary labour migration also well above the 2019 level

Following the unprecedented increase in 2022 (+65%), the number of new work-permits and authorisations continued to grow, but at a slower

pace. In 2023, more than 2.4 million foreign workers were granted a temporary authorisation or work permit in OECD countries¹, representing a 16% increase compared to 2022, and a 28% increase compared to 2019 (Figure 3).

The number of permits issued in 2023 increased compared to previous years in most countries. Compared with preCOVID levels, the largest increases were in Korea and Canada, with +76% each. In EU/EFTA OECD countries¹, temporary labour migration increased by 39% and 25%, relative to 2019 and 2022, respectively.

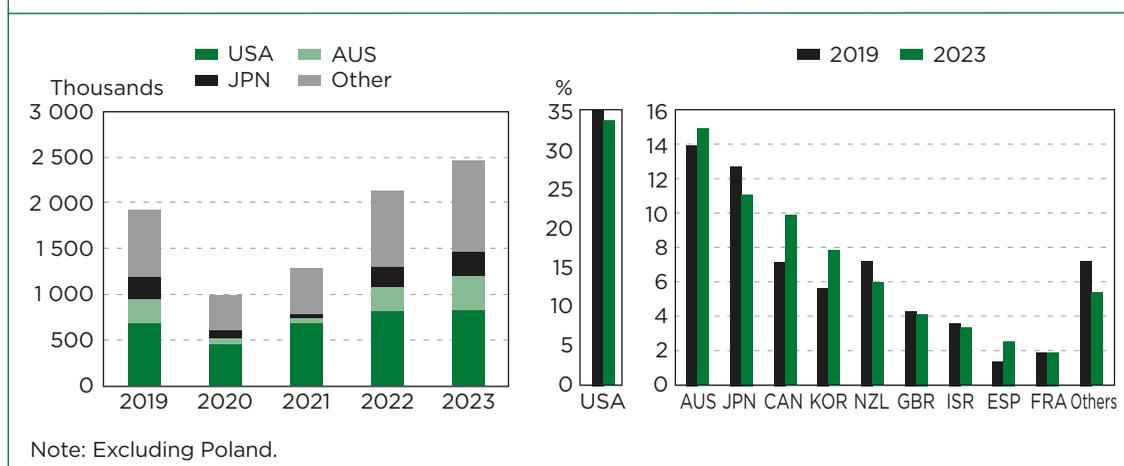
2.1 million new international students in the OECD in 2023

OECD countries welcomed over 2.1 million new international students², a 6.7% year-on-year increase, and a level 33.3% higher than in 2019. After a strong decline in permits issued to international students in 2020 due to partial or full border closures across all OECD countries,

¹ Note that this excludes Poland. Data for Poland are higher than for any other OECD country but are not fully comparable with other countries. Including Poland, the total estimated inflow of temporary workers would be around 3.2 million.

² OECD annual series on international students are mainly based on the number of newly granted permits/visas issued to foreign citizens, provided by NSOs or Ministerial statistical services. Data include international students newly registered in a tertiary education program, as well as students in language courses.

FIGURE 3. TOTAL TEMPORARY FOREIGN WORKERS, 2019-2023



Source: OECD Database on International Migration.

international student flows quickly recovered. In 2023, student flows continued to rise for the third consecutive year.

The top five destination countries –The United Kingdom, the United States, Canada, Australia and Japan– welcomed 80% of all new international students moving to the OECD. The increase in the inflow of international students was particularly sharp in Canada and Australia. Compared to preCOVID (2019) levels, 2023 inflows were twice as high in Canada, and 50% higher in Australia.

Asylum applications in the OECD reach record high in 2023, driven by applications to the United States

In 2023, 2.7 million new asylum applications were registered in OECD countries³. This is the highest level recorded yet, far surpassing previous records of 2.1 in 2022 and 1.7 million in 2015/16.

The overall surge in demand for asylum among OECD countries was primarily driven by the United States. In 2023, the United States alone received more than 1.17 million new asylum applications. This represents a 61% increase relative to 2022, and nearly a fourfold increase relative to 2019.

European OECD countries also saw an increase of 20% over the year, with more than 1.1 million new applicants in 2023. This was the third highest level on record, after 2015 and 2016.

Labour market outcomes of immigrants were at record levels

In addition to migration movements, the International Migration Outlook reports on trends in labour market integration of immigrants in OECD countries.

In the years since the pandemic, labour market outcomes for immigrants have been better than ever, with historically high employment



levels and low levels of unemployment in OECD countries. The average employment rate of migrants in OECD countries rose to 71.8% in 2023, just 0.6 percentage points below the 72.4% employment rate for the native-born.

10 OECD countries, including Canada, the United Kingdom and the United States, as well as the EU27 overall, had the highest immigrant employment rates on record.

Despite overall improvement in labour market outcomes, some European countries, particularly those receiving high levels of Ukrainian refugees, saw a decline in migrant employment rates in 2023. These include Germany (0.5 percentage points), Poland (0.4 percentage points) and Czechia (1.6 percentage points), the top three destination countries for Ukrainian refugees, respectively.

The extent to which Ukrainian refugees have been able to integrate into local labour markets has varied greatly between countries. In certain Central and Eastern European countries (e.g. Poland, Lithuania and Estonia), they fare particularly well, with employment rates exceeding 50% in late 2023. In contrast, in countries such as Germany, Austria and Belgium, less than one in four have been employed. ●

³ UNHCR data compiled in <http://data-explorer.oecd.org/s/1vw>.

Migration and asylum in European Union: two decades of harmonised statistics

Enrico Tucci

Seconded National Expert from the Italian National Institute of Statistics at Eurostat

Introduction

Migration has become one of the most complex and pressing issues in Europe, influencing policies, shaping public debate, and affecting social and economic structures. To address this complexity, the European Union has invested since the beginning of this century in the development of a robust statistical framework for monitoring and analysing migration. Over the past two decades, Eurostat, in close cooperation with the Member States, has led efforts to produce harmonised and comprehensive migration statistics. These data are essential not only to inform EU-level policymaking but also to support national strategies, research, and public understanding.

A cornerstone in this process was the adoption of Regulation (EC) No 862/2007¹, which provided a legal basis for the systematic collection of migration and asylum statistics. Since then, Eurostat has progressively expanded its statistical coverage, improved data quality, and introduced innovative tools for data dissemination. This evolution has been further supported by Regulation (EU) 2020/851², which introduced several amendments to Regulation (EC) No 862/2007. The revised framework reinforces the production of common and comparable

European statistics on migration and international protection.

This article outlines the key features of Eurostat's statistical offer on migration and discusses the significance of harmonised statistics in an evolving European context.

Eurostat's Statistical Framework on Migration

Eurostat provides an extensive statistical framework to support the analysis and monitoring of multiple dimensions of migration³. Its statistical coverage includes demographic indicators on population stocks and flows, as well as data on managed migration (i.e. residence permits, asylum, and irregular migration). In addition, it provides statistics on migrant integration, covering key areas such as employment, education, social inclusion, health, housing, and active citizenship. These statistics are based on administrative sources and population registers, whose structures and coverage vary across Member States. In addition, survey data, such as the Labour Force Survey (LFS) and EU Statistics on Income and Living Conditions (EU-SILC), also play a key role in capturing aspects of migrant integration and socio-economic conditions. The datasets are regularly updated and disaggregated by key variables such as citizenship, country of birth, age, sex, and reason for migration. They are made available through the Eurostat online database and complemented by thematic

¹ Regulation (EC) No 862/2007 of the European Parliament and of the Council on Community statistics on migration and international protection.

² Regulation (EU) 2020/851 amending Regulation (EC) No 862/2007 of the European Parliament and of the Council on Community statistics on migration and international protection.

³ Kupiszewska, Dorota, and Beata Nowok. "Comparability of statistics on international migration flows in the European Union." *International migration in Europe: Data, models and estimates* (2008): 41-71.

reports and interactive publications. One such publication, *Migration and Asylum in Europe - 2024 edition*⁴, offers a concise yet comprehensive synthesis of migration-related data and developments, presented in an accessible and interactive format.

The evolution of this statistical system reflects both institutional coordination and methodological innovation. It has enabled more accurate assessments of migration patterns, better forecasting, and more effective policy interventions. Eurostat's efforts also align with broader international recommendations and best practices, such as those promoted by the United Nations Economic Commission for Europe (UNECE)⁵.

Demographic Perspective: Stocks and Flows

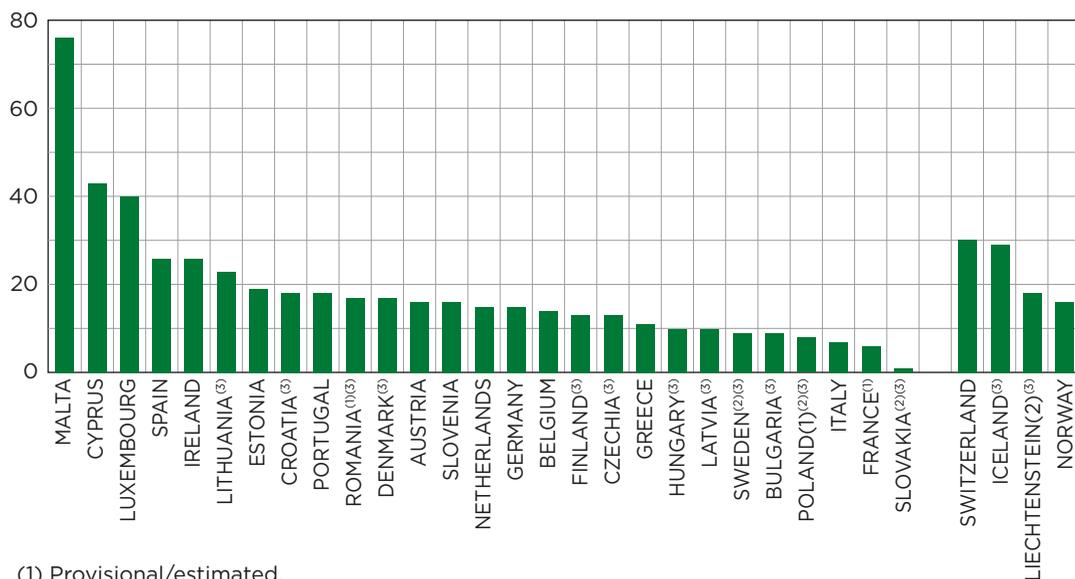
Understanding migration from a demographic perspective involves examining both population stocks, representing migrants present in a country at a specific point in time, and migration flows statistics, which reflect cross-border movements over a given period.

Migration flows are essential to capturing population dynamics, particularly needed in response to short-term drivers such as economic changes, conflicts, and shifts in policy.

In 2023, EU countries experienced substantial movements of people, driven by labour market needs, family reunification, and humanitarian emergencies. The availability of disaggregated data allows for detailed trend analysis and supports evidence-based policymaking and scenario planning. For example, in 2023, approximately 4.3 million people immigrated to the EU from non-EU countries, a decrease of 17.9% compared to the 5.3 million recorded in 2022. This decline reflects a normalization

- 4 Eurostat (2024). Migration and Asylum in Europe - 2024 edition. Luxembourg: Publications Office of the European Union.
- 5 United Nations. 1998. Recommendations on Statistics of International Migration. Statistical Papers Series M, No. 58, Rev. 1. New York: Statistics Division, United Nations Statistical Office. ISBN 92-1-161408-2. Available at: https://unstats.un.org/unsd/publication/seriesm/seriesm_58rev1e.pdf (accessed February 2019).

FIGURE 1. INMIGRANTS, 2023. (PER 1 000 INHABITANTS)



(1) Provisional/estimated.
 (2) Did not include refugees from Ukraine who benefit from temporary protection in their population and migrations statistics.
 (3) Did not include asylum seekers usually resident for at least 12 months.

following the exceptional influx in 2022, which was largely influenced by the arrival of displaced persons from Ukraine. These figures underscore the importance of timely and accurate migration data in times of global instability.

However, compiling harmonised flow statistics remains challenging, especially for intra-EU mobility, where a single migration event is recorded twice, by both the country of origin and the country of destination prospective. Moreover, emigration is often under-reported compared to immigration, resulting in inconsistencies⁶. This is particularly relevant given that in 2023, approximately

1.5 million people moved from one EU Member State to another, an increase of around 25% compared with 2022. To address these challenges, Eurostat has promoted several initiatives aimed at improving data consistency across Member States, including intra-EU data exchanges, where countries match their emigration records with the corresponding immigration data from partner countries⁷.

In contrast to flows, population stock statistics provide a more stable picture of long-term demographic transformation. On 1 January 2024, more than 44 million people living in the EU were born outside its borders, representing a significant segment of the population (9.9%) and playing a critical role in shaping labour markets, education systems, and social policies.

Data by country of birth and citizenship are essential not only for monitoring integration outcomes but also for understanding Europe's evolving population structure.

Moreover, stock data help identify key socio-economic patterns: non-nationals tend to be younger than the native population and are more represented in the working-age group, underscoring their potential contribution to economic activity and sustainability of welfare systems.

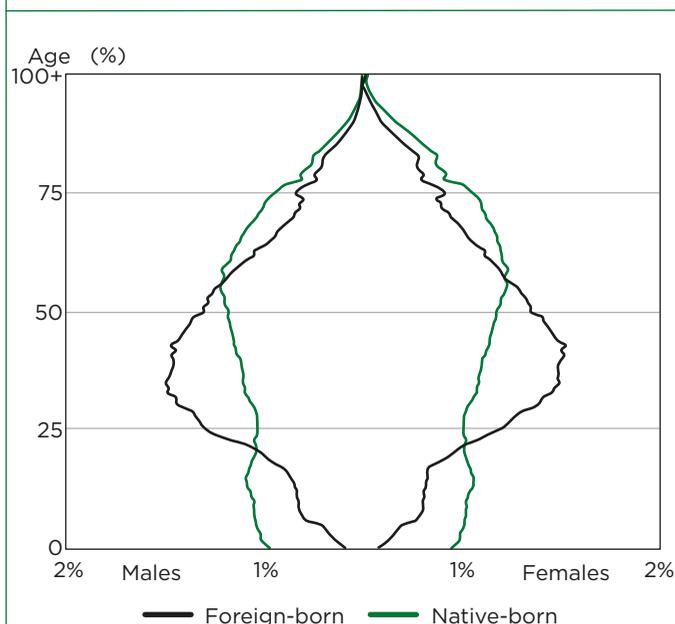
Asylum and Managed Migration

Beyond demographics, Eurostat also provides key statistics on how migration is managed, offering insights into both regular and irregular channels. These include data on residence permits, asylum applications, temporary protection, and irregular migration. In 2023, over 3.7 million first residence permits were issued to non-EU citizens in the EU, the highest number ever recorded, with more than one third granted for work-related reasons, highlighting the growing importance of labour migration.

6 UNECE. 2010. "Guidelines for Exchanging Data to Improve Emigration Statistics." Paper prepared for the Task Force "Measuring emigration using data collected by the receiving country". Geneva: United Nations Economic Commission for Europe. Available at: <http://www.unece.org/index.php?id=17456> (accessed February 2019).

7 Pisciã, S. 2016. "Intra-EU Data Exchange - A Method for Improving Migration Statistics". Paper presented at the Eurostat conference "Towards more agile social statistics," Luxembourg, 28-30 Nov 2016.

FIGURE 2. AGE STRUCTURE OF THE NATIVE-BORN AND FOREIGN-BORN POPULATIONS, EU, 1 JANUARY 2024



Note: Poland, Slovakia, Sweden and Liechtenstein did not include refugees from Ukraine who benefit from temporary protection in their population and migration statistics.

Source: Eurostat (online data code: migr_pop4ctb).

In 2024, 912 thousand first-time asylum applicants applied for international protection in EU countries, down by 13% compared with 2023 (1 049 500). Syria has been the main country of citizenship of asylum seekers in the EU since 2013, followed by Venezuela and Afghanistan. As of 31 March 2025, just over 4.25 million non-EU citizens who fled Ukraine following the outbreak of the war were under temporary protection in the EU. The EU countries hosting the largest shares of beneficiaries of temporary protection from Ukraine were Germany, Poland, and Czechia.

Irregular migration remains a key policy area. In 2024, almost 124 000 people were refused entry at the EU’s external borders, 453 000 were issued an order to leave, and 110,000 were returned to a non-EU country, representing a 19.3% increase in returns compared with 2023. At the same time, In 2023, 89 000 EU Blue Cards were issued to non-EU citizens, representing an 8.8% increase compared with almost 82 000 granted in 2022.

These data offer a comprehensive view of how EU countries manage migration, from facilitating mobility and attracting talent to addressing humanitarian needs and enforcing return decisions.

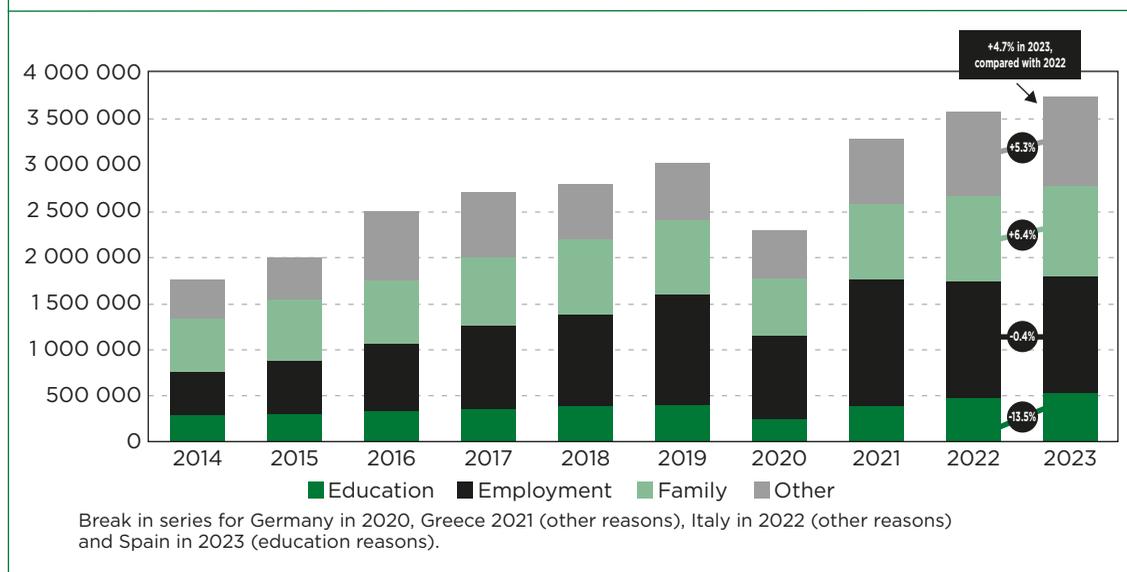
Measuring Integration: insights from social statistics

Beyond demographic and managed migration statistics, social statistics play a key role in monitoring how migrants integrate into European Union societies. These data help assess migrants’ access to employment, education, housing, and healthcare, as well as their participation in social and civic life.

The core set of migrant integration indicators is rooted in the 2010 Zaragoza Declaration⁸, in which EU Member States agreed on common policy areas and statistical indicators to monitor the situation of immigrants. Specific indicators track gaps between non-EU and EU citizens, as well as between foreign-born and native-born. For instance, in 2024, the unemployment rate among non-EU citizens aged 20-64 in the EU was 12.3%, more than double the 5.1% rate observed among nationals. Such disparities

8 https://ec.europa.eu/eurostat/documents/12544011/12985358/Zaragoza_delcaration_indicators.pdf/2d8bc811-fcdf-8753-14ee-f0f6c6350a9b?t=1625483259473

FIGURE 3. NUMBER OF FIRST RESIDENCE PERMITS ISSUED IN THE EU, 2014-2023 (BY REASON)



Source: Eurostat.



underscore the challenges faced by migrants in the labour market.

These data are crucial to support evidence-based policymaking. As highlighted in the EU's Action Plan on Integration and Inclusion 2021–2027⁹ and the New Pact on Migration and Asylum¹⁰, successful integration is essential for social cohesion and for building an inclusive and dynamic economy.

Conclusion

By producing migration statistics across the EU, Eurostat ensures that data are comparable, reliable, and relevant for policymaking. This is particularly important in a field that is frequently the focus of public attention and political

discussion. By producing standardised datasets and transparent methodologies, Eurostat contributes to a common understanding of migration phenomena.

The use of internationally agreed definitions has significantly enhanced the quality of European migration statistics. These advances are essential not only for tracking short-term developments but also for supporting long-term policy planning in areas such as labour markets, education, housing, public health, and migrant integration.

Over the last twenty years, Eurostat has played a pivotal role in building a harmonised framework for migration statistics. Its datasets, methodological tools, and publications serve a diverse range of users and inform both national and EU-level decision-making.

The release of the interactive publication *Migration and Asylum in Europe* (2024 edition), together with the Statistics Explained articles and other thematic deliverables, reflects the maturity of this statistical system and its ability to provide an integrated view of migration. As new challenges and migration patterns emerge, the continued development of coherent, comparable, and reliable statistics will remain essential to shaping informed, effective policies across the European Union. ●

⁹ The Action plan on Integration and Inclusion 2021–2027 proposes concrete actions to support Member States and other relevant stakeholders in overcoming integration-related challenges for migrants and EU citizens with a migrant background. Although national governments are primarily responsible for implementing social policies, the EU plays a key role in supporting Member States through funding, capacity-building and the creation of new partnerships.

¹⁰ The Pact on Migration and Asylum is a set of new rules managing migration and establishing a common asylum system at EU level, that deliver results while remaining grounded in our European values.

Estadística de Migraciones y Cambios de Residencia

Ángel Moro Benítez

Jefe de Área de la S. G. de Estadísticas Demográficas. INE

Una nueva estadística de migraciones, ¿por qué?

Desde la publicación de los Censos de Población y Viviendas 2021, ha tenido lugar un cambio profundo en la elaboración de las estadísticas demográficas. Por primera vez, el censo se ha construido exclusivamente a partir de datos procedentes de registros administrativos, lo que permite reproducir el proceso cada año. Gracias a este avance, desde 2023 se publica regularmente un censo anual de población, disponible a finales de cada año con fecha de referencia del 1 de enero.

Entre cada dos censos anuales consecutivos se produce un crecimiento o decrecimiento de población, que será explicado por los componentes demográficos ocurridos durante el año intermedio. Estos componentes son los nacimientos, las defunciones y las migraciones, y es fundamental para los análisis demográficos, así como para el establecimiento de hipótesis para las proyecciones de población, que el crecimiento poblacional esté completamente explicado por los fenómenos demográficos causantes del cambio poblacional de un periodo.

Para medir las migraciones de forma coherente entre cada dos censos consecutivos, surge la Estadística de Migraciones y Cambios de Residencia (EMCR). Hasta la creación de la EMCR, existían dos operaciones relacionadas con las migraciones: la Estadística de Migraciones (EM) y la Estadística de Variaciones Residenciales (EVR).

Tanto EM como la EVR se obtenían a partir de la explotación estadística de la información relativa a determinado tipo de altas y bajas registradas en la base padronal del INE que se podían asimilar con movimientos migratorios. Por

la propia metodología empleada, los resultados de la EM eran coherentes con las Cifras de Población, pues estas últimas se obtenían a partir de los movimientos migratorios que cuantificaba la EM y de la información de las estadísticas de nacimientos y defunciones del Movimiento Natural de la Población, aplicando el método de los componentes. La EVR, por su parte, no era coherente con las cifras de población resultantes de la explotación estadística del Padrón, en el sentido de que el saldo migratorio neto ofrecido, calculado como diferencia entre las altas y bajas por variación residencial exterior, no coincidía con el que se deduciría como diferencia entre las cifras de población resultantes del Padrón y el saldo vegetativo producido en el año. Sin embargo, la EVR proporcionaba un nivel de detalle territorial mayor que la EM, llegando a ofrecer datos por municipio, mientras que la EM ofrecía nivel provincial.

La Estadística de Migraciones y Cambios de Residencia nace con el objetivo de ser coherente con las cifras de población dadas por los censos anuales, y llegando a un nivel de detalle mucho mayor que el que proporcionaba la Estadística de Migraciones

Así, la nueva operación EMCR nace con el objetivo de ser coherente con las cifras de población dadas por los censos anuales, y llegando a un nivel de detalle mucho mayor que el que proporcionaba la EM, usando para ello tanto la información proveniente de dos censos consecutivos como la información padronal.

Además, la EMCR cumple con el Reglamento (CE) nº 862/2007 sobre las estadísticas comu-



nitarias en el ámbito migratorio y está preparada para proporcionar la información que se demande en el nuevo reglamento comunitario de población ESOP.

Elaboración de la EMCR

A grandes rasgos, la EMCR contabiliza los flujos migratorios de la siguiente manera: se cruzan los censos anuales de población con fecha 1 de enero del año de referencia y 1 de enero del año siguiente y, a partir de ese cruce, se categorizan las personas en:

- ▶ Salidas: son aquellas que están en el censo inicial y no en el censo final.
- ▶ Entradas: son aquellas que están en el censo final y no en el censo inicial.
- ▶ Comunes: son aquellas que están en ambos censos.

Las personas en salidas son candidatas a protagonizar una emigración al extranjero y las personas en entradas lo son a una inmigración del extranjero. Además, todas ellas y las que están en comunes son susceptibles de realizar migraciones interiores durante el año de referencia.

Una vez que tenemos esos candidatos, los cruzamos con su historia en la base padronal para tener en cuenta los nacimientos, defunciones y algunos otros movimientos que no

pueden ser considerados como migraciones. Además, de esta manera podemos conocer todos los movimientos a lo largo del año junto con algunas de sus características que figuran en la base padronal tales como la fecha del movimiento y el lugar de origen o destino. Si únicamente se usara la información censal, solo tendríamos la comparación entre esos dos momentos censales y perderíamos información valiosa para el estudio de las migraciones.

Principales ventajas frente a antiguas estadísticas migratorias

Tal y como ya se ha adelantado previamente, la EMCR presenta varias ventajas frente a las extintas EM y EVR:

- ▶ Se elimina la duplicidad de cifras migratorias, teniendo ahora un único conjunto de cifras migratorias que pretende cubrir las mismas necesidades de información estadística que la EM y la EVR.
- ▶ Al estar basada en los censos de población anuales, se puede enriquecer la información migratoria con toda la información que contienen los censos anuales, como, por ejemplo, las variables relacionadas con el nivel educativo, la situación laboral y la ocupación de las personas. También permite aumentar el nivel de desagregación geográfico.

- Recíprocamente, la EMCR también se utiliza para aportar información de carácter migratorio al censo anual de población.

Resultados actuales de la EMCR

La EMCR se publica a finales de cada año proporcionando información sobre las migraciones ocurridas durante el año anterior. Así, actualmente la última publicación tuvo lugar en diciembre de 2024 y contenía datos del año 2023. En la EMCR hay datos disponibles desde el año 2021, año en el que además coincide con la EM y la EVR para posibles comparaciones.

En la EMCR se publican datos sobre emigraciones al exterior, inmigraciones al interior, migraciones interiores y saldos migratorios. En la migración interior se distingue entre migraciones interautonómicas, interprovinciales e intermunicipales.

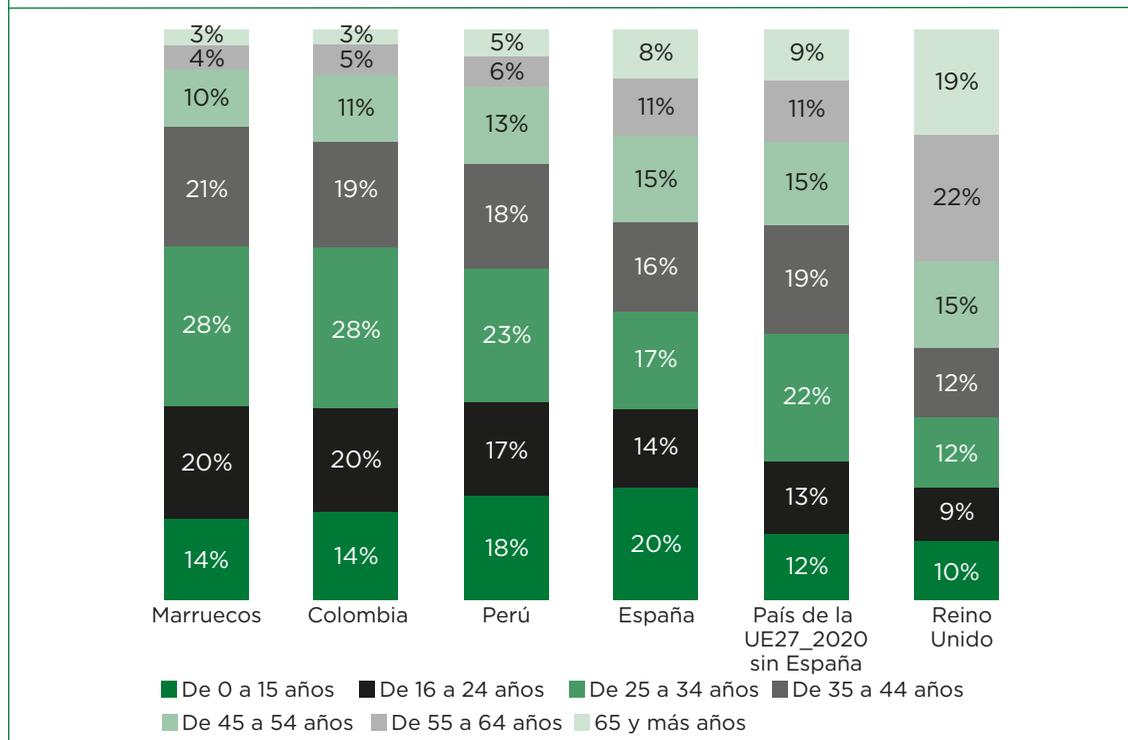
En las migraciones exteriores el nivel de desagregación geográfico llega hasta el municipio. En

el caso de las migraciones interiores también llega hasta el municipio con las migraciones intermunicipales. Además, las variables de clasificación utilizadas son sexo, edad, nacionalidad y lugar de nacimiento de la persona migrante, trimestre del año en que ha ocurrido la migración, lugar de procedencia y destino del movimiento migratorio. En el caso de las migraciones exteriores, este es el país de procedencia o destino y en el caso de las migraciones interiores se tiene el municipio de procedencia y el municipio de destino.

La información anterior se presenta en diversas tablas en la web de la publicación en la que además se ofrecen microdatos. Un ejemplo de la información que se puede obtener a partir de los datos publicados por la EMCR actualmente se puede ver en la Figura 1.

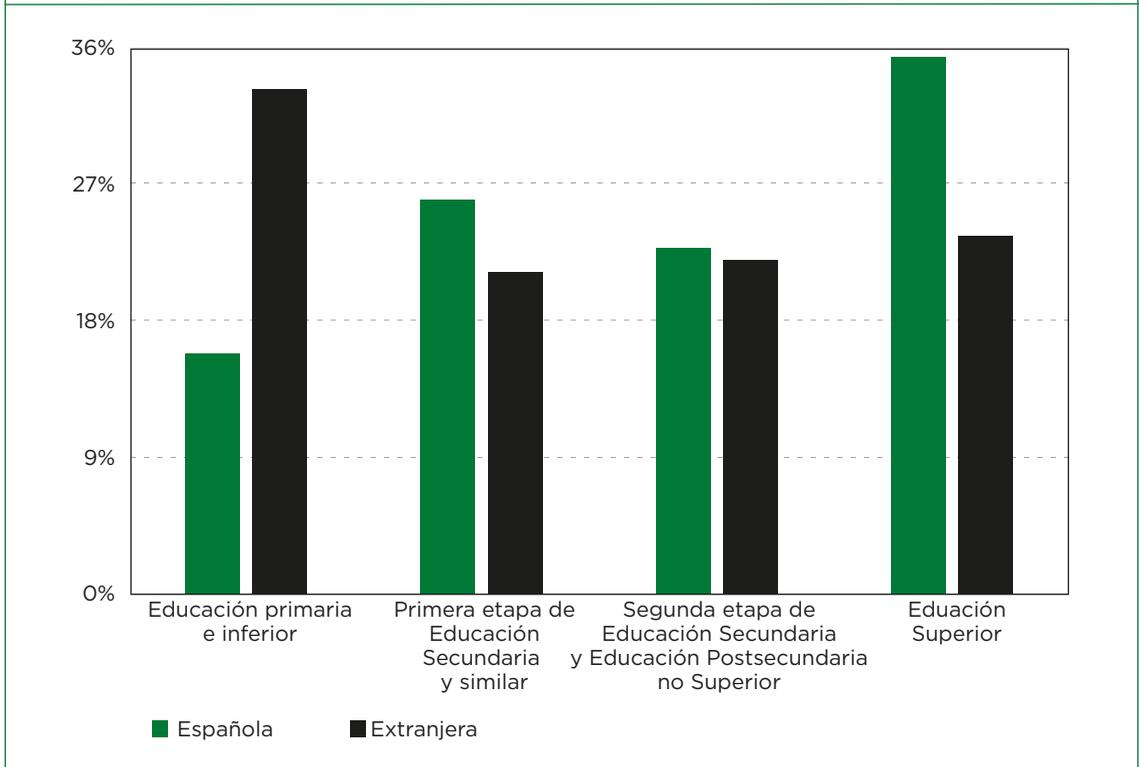
En la Figura 1 se muestra la distribución por edad de los inmigrantes para las nacionalidades con mayor número de inmigraciones exteriores en el año 2023. Vemos que en el caso de personas de 0 a 15 años es particularmente importante en el caso de la nacionalidad es-

FIGURA 1. DISTRIBUCIÓN POR EDAD DE LOS INMIGRANTES SEGÚN NACIONALIDAD EN 2023



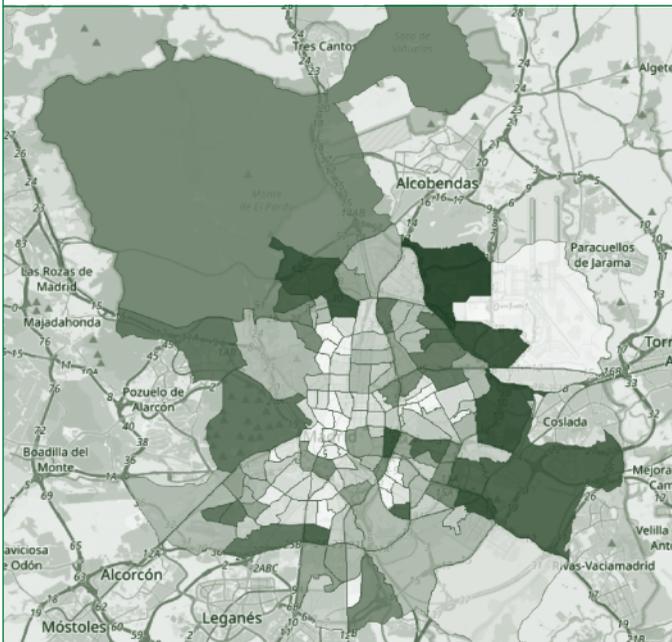
Fuente: Encuesta de Migraciones y Cambios de Residencia. INE.

FIGURA 2. NIVEL EDUCATIVO DE LOS EMIGRANTES EN 2022



Fuente: Encuesta de Migraciones y Cambios de Residencia y Censo Anual de Población. INE.

FIGURA 3. PORCENTAJE DE PERSONAS QUE CAMBIAN A OTRA ZONA DURANTE EL AÑO



Fuente: Encuesta de Migraciones y Cambios de Residencia y Censo Anual de Población. INE.

pañola, mientras que es particularmente bajo en otros países de la Unión Europea o Reino Unido. Por otro lado, el grupo de edad de 25 a 34 años es el más importante para todas las nacionalidades salvo la española y la de Reino Unido, en cuyo caso son más importantes las inmigraciones a partir de 55 años de edad.

Siguientes pasos de la EMCR

La EMCR está en constante evolución y actualmente hay varios trabajos en curso para poder ofrecer más información o mejorar la temporalidad de los datos que ofrece.

Una primera mejora será el uso de información proveniente de los censos anuales de población. Así, se unirá a la EMCR información sobre variables que figuran en el censo tales como el nivel de estudios, la relación con la actividad o la ocupación de las personas migrantes. Además, cualquier información adicional con la que se cuente a nivel censal en el futuro es suscepti-

FIGURA 4. PORCENTAJE DE PERSONAS QUE CAMBIAN A OTRA ZONA DURANTE EL AÑO

Fuente: Encuesta de Migraciones y Cambios de Residencia y Censo Anual de Población. INE.

ble de añadirse a los datos que ofrece la EMCR.

Un ejemplo del uso de esta información censal lo podemos ver en la Figura 2.

Se puede ver claramente la diferencia entre el nivel educativo de los emigrantes al exterior en el año 2022 entre quienes tienen nacionalidad española y la población de nacionalidad extranjera. La mayoría de los emigrantes extranjeros tienen un nivel educativo correspondiente a educación primaria o inferior, mientras que en el caso de los emigrantes nacionales el caso más habitual es el de tener estudios superiores.

Otra mejora de gran relevancia consistirá en ampliar el detalle geográfico de la información disponible. En este sentido se está trabajando en la elaboración de estadísticas sobre cambios de residencia y migraciones relativas a zonas dentro de un mismo municipio para las principales ciudades. Una muestra de los resultados que se pueden obtener se puede ver en las Figuras 3 y 4.

En el mapa de la Figura 3 vemos las áreas submunicipales de Madrid, indicando con una escala de color el porcentaje de la población de cada una que cambia de área submunicipal de residencia entre el 1 de enero del año 2022 y el 1 de enero del año 2023, indicando con un tono más intenso las zonas con mayor movilidad. Vemos como las áreas más cercanas al centro de la ciudad presentan menor movilidad en este sentido, pues un porcentaje más pequeño de

la población cambia de área submunicipal durante el año. Este mismo comportamiento se observa en otras grandes ciudades como Barcelona y Valencia (Figura 4).

En los mapas anteriores se han analizado las áreas submunicipales desde el punto de vista de las salidas, viendo qué porcentaje de gente se va de cada zona durante el año. Pero también se puede analizar desde la perspectiva de las entradas, estudiando las personas que llegan a cada zona durante el año. Incluso más allá de eso, se puede centrar el análisis en un área concreta, y ver cómo se relaciona con otras áreas, analizando si atrae gente de otras áreas en concreto o si su población tiene tendencia a moverse a ciertas áreas en particular. ●

Para saber más...

- Estadística de Migraciones y Cambios de Residencia, INE: https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177098&menu=ultiDatos&idp=1254735573002
- Artículo para UNECE sobre la nueva Estadística de Migraciones y Cambios de Residencia: <https://unece.org/sites/default/files/2024-04/6.Admin%20WP10%20SPA%20Martin%20rev.pdf>



ENTREVISTA

Sandra Martín

SUBDIRECTORA
ADJUNTA DE
ESTADÍSTICAS
DEMOGRÁFICAS DEL INE

“En el INE somos productores de datos, pero nunca debemos perder de vista el objetivo final: las personas o instituciones que van a hacer uso de esa información”

Sois varios los funcionarios del Instituto cuya educación y trayectoria profesional ilustra la variedad en lo formativo y en lo laboral de los estadísticos del Instituto: tienes una licenciatura en matemáticas, trabajaste en la empresa privada, y empezaste tu andadura en el INE en el Cuerpo de Diplomados en Estadística del Estado, desde el que ingresaste al Cuerpo Superior de Estadísticos del Estado. Me interesa mucho tu reflexión sobre el tiempo de trabajo en el sector privado y, como funcionaria pública, el paso del Cuerpo de Diplomados al Superior

de Estadísticos. ¿Hay movilidad laboral de fuera a dentro de la función pública y dentro de la misma o cada paso supone un esfuerzo al que se añaden los esfuerzos anteriores?

Antes de incorporarme al el INE, trabajé en una empresa de consultoría tecnológica, lo que me permitió adquirir conocimientos y experiencia en áreas relacionadas con la informática, la programación y sus metodologías de trabajo. Aún hoy sigo beneficiándome de esa etapa, aunque haya pasado ya bastante tiempo.

Como bien sabemos, el acceso al empleo público como funcionario se realiza mediante oposición, un proceso muy exigente que representa una barrera importante para quienes desean pasar del sector privado al público. Posteriormente volví a opositar para acceder al Cuerpo Superior de Estadísticos del Estado. Si bien se trata también de un proceso muy costoso, en mi caso resultó ligeramente más asequible que la primera vez, ya que parte del temario era similar. Además, existen mecanismos para aliviar esta carga, como los procesos de promoción interna.

Desde mi experiencia dentro del INE, observo que existe una elevada movilidad laboral, tanto dentro de la propia institución como entre el INE y distintos organismos, o unidades dentro de ellos, competentes en materia de estadística. También hay oportunidades en el ámbito internacional, principalmente en Eurostat (la oficina estadística de la Unión Europea), que contrata expertos nacionales por un período determinado, en colaboración con el INE.

Eso sí, esta movilidad suele ser fluida siempre que no implique un cambio de cuerpo, ya que, en ese caso, es necesario superar de nuevo un proceso de oposición.

¿Por qué estadística?, ¿qué fue lo que te animó a preparar las oposiciones?

Aunque igual no sea del todo correcto decirlo, lo cierto es que aterricé en el INE un poco por casualidad. En aquel momento, lo que realmente me atraía eran las matemáticas, pero en realidad apenas conocía la estadística.

Tras mi paso por la empresa privada, coincidí con algunos compañeros que estaban preparando estas oposiciones y fue al analizar el temario cuando descubrí que me resultaba atractivo. Eso me animó a dar el paso y comenzar a estudiar. A estas motivaciones más personales se sumaban, por supuesto, otras razones más conocidas, como la estabilidad laboral o las facilidades para la conciliación familiar.

Fue precisamente durante la preparación de la oposición cuando descubrí, además de la estadística, la demografía, y me gustó tanto que llevo ya cerca de veinte años trabajando en ese ámbito.

Visto con la perspectiva que proporciona el tiempo, el paso por el cuerpo de Diplomados, ¿te aportó conocimientos y experiencia o te ralentizó en tu progresión profesional?

Para mí, todas las etapas han sido importantes. Creo que es muy valioso recorrer todos los escalones, ya que eso permite adquirir una visión global y desarrollar la capacidad de coordinar proyectos, evaluar adecuadamente la carga de trabajo y comprender mejor el funcionamiento de los equipos. Comparto plenamente el dicho de que hay que “ser cocinero antes que fraile”.

En lo personal, nunca me he considerado especialmente ambiciosa en lo que respecta a la progresión profesional o quizá he tenido la suerte de que los cambios laborales han ido surgiendo en los momentos en los que me sentía preparada para asumir nuevas responsabilidades.

De los artículos que has escrito para la Revista deducimos un gusto muy estimulante por reflexionar sobre la naturaleza de la inferencia, el justo papel que debe prestar la estadística en la investigación científica social, diferenciando entre predicción y proyección y otros elementos de epistemología o filosofía de la estadística. Este gusto por la precisión en la teoría del conocimiento científico, ¿procede de tu formación matemática, lo has ido desarrollando a lo largo de tu carrera profesional o ha ido surgiendo de la reflexión natural sobre la propia actividad?

Mi formación matemática me proporcionó una base rigurosa que, desde el inicio, me hizo valorar la importancia de la precisión conceptual. Sin embargo, fue en el ejercicio profesional donde me enfrenté a la realidad: datos sociales complejos que no siempre se ajustan a los marcos o definiciones ideales, información incompleta o errónea, o encontrar la mejor forma de difundir la información y hacerla comprensible para los usuarios. Por ejemplo, es muy importante distinguir entre previsión y proyección, como ya hemos abordado en algunos artículos de esta revista y en otros documentos metodológicos, haciendo alusión al enunciado de la pregunta.

En el INE somos productores de datos, pero nunca debemos perder de vista el objetivo final: las personas o instituciones que van a hacer uso de esa información. Por ello, nuestra responsabilidad es muy alta, ya que de la correcta interpretación y utilización de los datos pueden derivarse análisis sociales relevantes o políticas públicas bien fundamentadas. Conocer en detalle esos usos no siempre resulta sencillo, dado que los datos son públicos y, en muchos casos, no sabemos quién los emplea ni con qué fines. No obstante, contamos con algunas "pistas": noticias en prensa, estudios publicados por analistas, por el ámbito académico o por otros organismos con competencia estadística; también recibimos peticiones de datos por parte de las oficinas estadísticas de las comunidades autónomas, organismos internacionales o incluso de usuarios particulares.

Además, organizamos periódicamente encuentros con usuarios, que constituyen un foro muy útil para conocer de primera mano sus intereses, necesidades y demandas. Estos espacios de diálogo nos ofrecen un valioso *input* para orientar mejor nuestro trabajo hacia las necesidades reales.

Con el tiempo, escribir sobre estos temas y realizar presentaciones públicas se ha convertido también en una forma de ordenar mis propias ideas. En resumen, más que gusto por la precisión, lo considero una necesidad. Y esa necesidad procede de una combinación de factores: no solo de mi formación, que fue sin duda el germen, sino también de la experiencia acumulada a lo largo de mi trayectoria profesional, unida a una inquietud personal por comprender mejor tanto el impacto como los límites de nuestro trabajo como estadísticos en el ámbito público.



La Subdirección General de Estadísticas Demográficas depende de la Dirección General de Estadísticas de la Población y ejerce funciones en ámbitos muy extensos: censos de población y viviendas; registros de población y territorio; base padronal nacional; nomenclátor de entidades de población; análisis y estimaciones demográficas de población y hogares; y fenómenos demográficos que determinan la evolución de la población y sus características. ¿Cuáles de estos campos te resultan de mayor capacidad explicativa? ¿Hay alguno de tu preferencia?

Todas las operaciones tienen una gran capacidad explicativa en relación al fenómeno al que hacer referencia, y cada usuario necesitará un tipo de datos distinto según su ámbito de estudio. En lo personal, mi preferencia se inclina hacia los fenómenos clásicos de la demografía: población, nacimientos, defunciones, migraciones...

Este número se refiere a inmigración, un elemento que conforma y transforma las sociedades de manera notable. ¿Qué estadísticas prefieres a la hora de dibujar los contornos de la inmigración y sus efectos sociales?

Existen numerosas operaciones estadísticas que permiten analizar el fenómeno migratorio y, en particular, la inmigración. La más destacada es la Estadística de Migraciones y Cambios de Residencia, puesta en marcha en 2023, y comenzando la serie en 2021. Esta información se complementa con la Estadística de Adquisiciones de Nacionalidad Española de Residentes, con datos desde 2013. Ambas operaciones se detallan en sendos artículos incluidos en este mismo número de la revista.

También es posible encontrar información sobre inmigraciones en años anteriores en el Censo Anual de Población, concretamente en el bloque relativo a los "Años de Llegada y residencia anterior".

Por último, cabe mencionar la Encuesta Nacional de Inmigrantes, realizada por última (y

hasta ahora única) vez en 2007. Está previsto repetirla próximamente, lo que permitirá disponer de una visión actualizada sobre la situación social y económica de las personas inmigrantes.

Está previsto repetir la Encuesta Nacional de Inmigrantes próximamente, lo que permitirá disponer de una visión actualizada sobre la situación social y económica de las personas inmigrantes

Acabamos nuestras entrevistas pidiendo a los encuestados un esfuerzo de imaginación. ¿Cómo ves la sociedad española dentro de 20 años? Danos un temor, una prioridad y un deseo para nuestro país.

Como estadística, responderé a esta pregunta desde una perspectiva profesional, imaginando cómo me gustaría ver la situación estadística dentro de veinte años, especialmente en el ámbito internacional. Lo que me gustaría es que pudiésemos intercambiar información entre países, a nivel de personas concretas. Esto permitiría, por ejemplo, dar de baja en nuestro registro de población a quienes fallecen fuera de nuestras fronteras, o conocer con precisión los movimientos migratorios entre países, de forma que cada persona estuviese registrada en un único país, evitando duplicidades o ausencias en los recuentos.

Este tipo de cooperación lleva tiempo discutiéndose en Eurostat, al menos entre países de la Unión Europea. Sin embargo, aún existen muchos obstáculos que superar, como la inexistencia de registros de población en algunos países, o los problemas asociados a la confidencialidad de los datos, por lo que quizás sea una idea utópica. Pero soñar es gratis, ¿no? ●

El Padrón de la Población Española Residente en el Exterior (PERE): una fuente clave para el estudio de la emigración española

Lourdes Abella Nieva

Subdirectora General de la Oficina del Censo Electoral. INE

El PERE: fuente estadística sobre la emigración

El estudio de la migración requiere fuentes estadísticas fiables y actualizadas. El **Padrón de la Población Española Residente en el Exterior (PERE)** constituye un instrumento fundamental para analizar la emigración de ciudadanos españoles. Este padrón fue creado a raíz de la **Ley 4/1996, de 10 de enero**, que modificó la **Ley 7/1985, de 2 de abril**, reguladora de las Bases del Régimen Local.

El **Instituto Nacional de Estadística (INE)** es el organismo encargado de la elaboración del PERE, a partir de la información procedente de los **Registros de Matrícula Consular** que mantienen las Oficinas y Secciones Consulares de España en el exterior. Dichos registros recogen la información de los nacionales españoles que residen habitualmente o se encuentran transitoriamente en su demarcación consular. En el Registro de Matrícula Consular se distinguen dos tipos de inscripción: **residentes y no residentes**. Solo los inscritos como **residentes** causan alta en el PERE.

El PERE se forma, por tanto, con los datos correspondientes a los inscritos como residentes en los Registros de Matrícula de cada oficina o sección consular. Los ciudadanos españoles residentes en el extranjero deben comunicar a su Oficina o Sección Consular las modificaciones de los datos obligatorios que figuran en su inscripción. Estas oficinas remiten **mensualmente**, a través del

Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (MAUEC), las **altas, bajas y modificaciones** al INE, que consolida esta información.

De acuerdo con el **artículo 94 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales**, en los Registros de Matrícula Consular figuran datos de carácter **obligatorio y voluntario**.

Los **datos obligatorios** para la inscripción en el PERE son:

- ▶ Nombre y apellidos
- ▶ Sexo
- ▶ Lugar y fecha de nacimiento
- ▶ Número del documento nacional de identidad o pasaporte
- ▶ Certificado o título escolar o académico que posea
- ▶ Domicilio en el país de residencia
- ▶ Municipio en España donde figura inscrito a efectos electorales

Los datos voluntarios incluyen:

- ▶ Designación de las personas que pueden representar al inscrito ante la Oficina Consular a efectos padronales
- ▶ Número de teléfono en el país de residencia
- ▶ Domicilio y número de teléfono del municipio de referencia en España

Todos los españoles que residan habitualmente en el extranjero, así como aquellos que trasladen su residencia habitual fuera del país, deben inscribirse en el Registro de Matrícula de la Oficina o Sección Consular correspondiente a su demarcación territorial.



El **Instituto Nacional de Estadística** elabora el PERE anualmente, a partir de los datos consolidados de los Registros de Matrícula Consular. La estadística recoge a las personas con nacionalidad española —ya sea en exclusiva o en combinación con otra nacionalidad— que residen habitualmente en el extranjero y han formalizado su inscripción consular. El PERE se publica con **periodicidad anual**, con fecha de referencia **1 de enero** de cada año.

La información que ofrece el PERE incluye:

- ▶ Número de españoles residentes en el extranjero
- ▶ País y lugar de residencia
- ▶ Sexo
- ▶ Año de nacimiento
- ▶ Lugar de nacimiento
- ▶ Municipio de inscripción a efectos electorales

Este artículo describe las **características metodológicas** del PERE, su **proceso de elaboración** y su **utilidad como fuente estadística** para el estudio de la población española residente fuera del país, a partir de los datos más recientes disponibles.

Metodología de elaboración

La elaboración del PERE se basa en los datos de inscripción en los **Registros de Matrícula**

la Consular. Cada Oficina Consular mantiene actualizado su registro de la población española residente en su demarcación. La inscripción, conocida como **alta consular**, debe ser solicitada por el propio interesado. Si la persona estaba inscrita previamente en el padrón municipal en España, el INE, en su función de coordinación de los padrones municipales y el PERE, **notifica al ayuntamiento correspondiente** para que se proceda a la baja en el padrón municipal.

La información es remitida **mensualmente** al INE, que la recibe de forma centralizada y procede a su validación y consolidación. Además, a través de las comunicaciones que realiza el INE con ayuntamientos y consulados, se ajustan las inscripciones debidas a traslados entre España y el exterior.

Actualmente el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (MAUEC) están llevando a cabo un proceso de digitalización de los Registros de Matrícula Consular. Esta transformación digital permite que las oficinas consulares gestionen las altas, bajas y modificaciones de forma más ágil, segura y estandarizada, reduciendo errores y facilitando la actualización continua del registro. Este proceso de modernización, en línea con las directrices de la administración electrónica y simplificación administrativa, pretende también facilitar la relación del ciudadano con la administración consular mediante servicios digitales que permitirán la gestión *on line* de

trámites de inscripción en el registro. Asimismo, se está avanzando en la interoperabilidad entre los sistemas del MAUEC y el INE, lo que refuerza la coherencia de los datos y su disponibilidad en tiempo para la elaboración estadística.

Con los datos referidos al **1 de enero** de cada año, el INE elabora la operación estadística correspondiente.

El PERE permite obtener la distribución de las personas inscritas y las nuevas inscripciones, a una fecha de referencia, según país de residencia, provincia y municipio de inscripción a efectos electorales, sexo, año de nacimiento y lugar de nacimiento.

La operación está normalizada y se incluye en el **Programa anual del Plan Estadístico Nacional**. Sus resultados son difundidos públicamente por el INE y están disponibles utilizando siempre los mismos diseños de registro, lo que facilita su análisis y explotación por parte de instituciones, investigadores y profesionales.

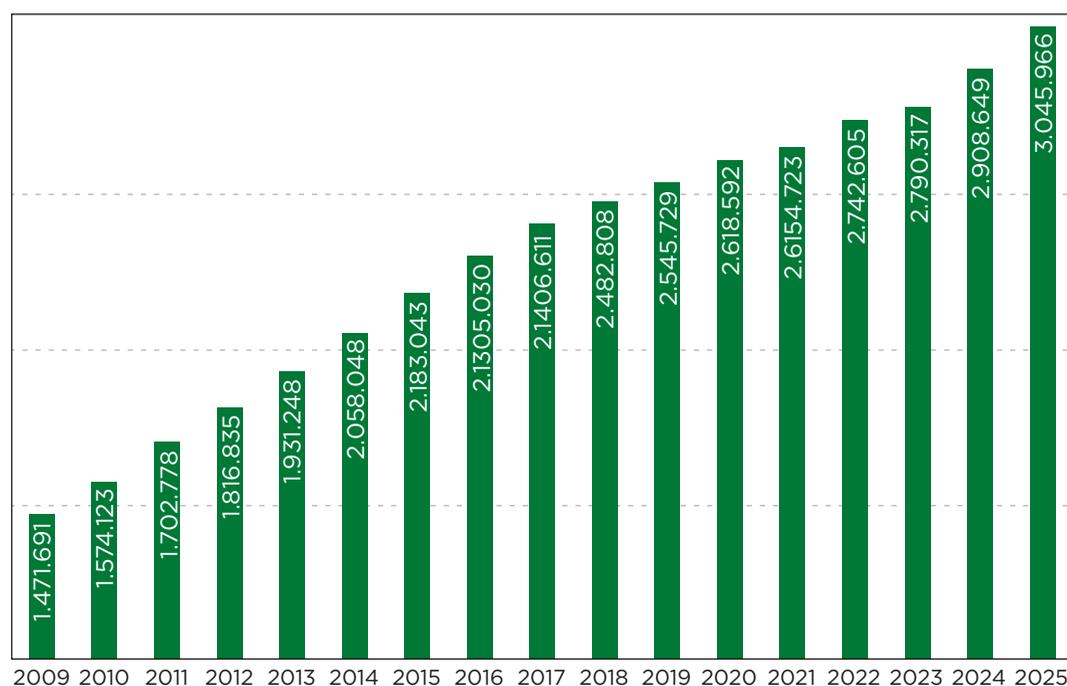
Para facilitar el análisis de la evolución de la población española residente en el extranjero, esta estadística tiene un apartado exclusivo donde se analizan de forma detallada las nuevas inscripciones que se han dado de población española residente en el extranjero producidas en el año anterior. De esta forma se aporta información muy enriquecedora para los investigadores de la evolución de las nuevas inscripciones.

Veamos unos gráficos significativos de la población española residente en el exterior:

En el Gráfico 1 se puede ver cómo, desde el año 2009, el número de españoles inscritos como residentes en el exterior ha mostrado una tendencia de crecimiento sostenido. Según los datos del PERE, se ha pasado de algo más de 1,4 millones en 2009, año de comienzo de la serie estadística, a más de 3 millones en 2025.

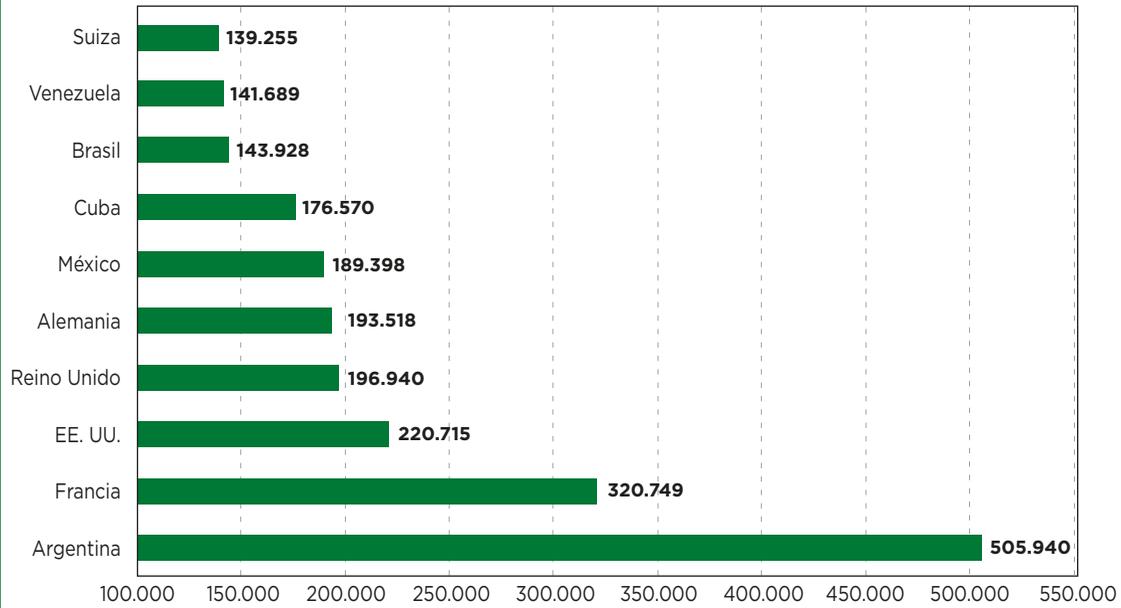
De acuerdo con el Gráfico 2, se observa que, de los 10 países con más población española residente en el exterior, destaca Argentina, que representa un 16,61% del total de la población según el PERE a 1 de enero de 2025. ●

GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE RESIDENTES EN EL EXTERIOR



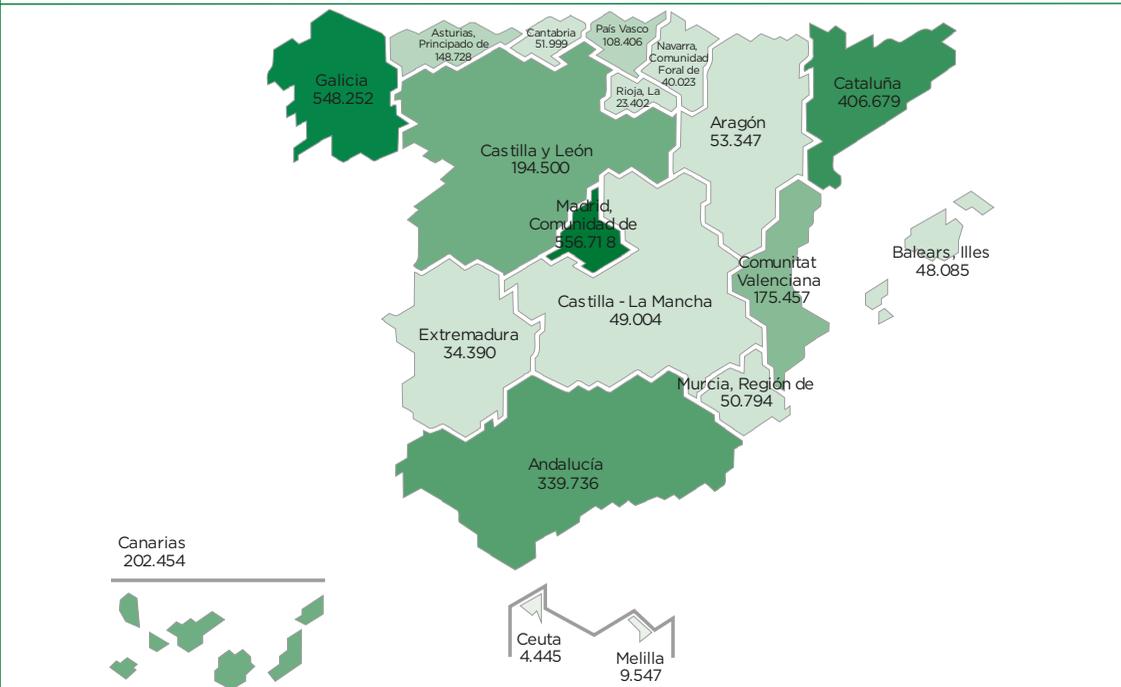
Fuente: Padrón de la Población Española Residente en el Exterior (PERE).

GRÁFICO 2. LOS 10 PAÍSES CON MÁS POBLACIÓN ESPAÑOLA RESIDENTE EN EL EXTERIOR EN 2025



Fuente: Padrón de la Población Española Residente en el Exterior (PERE).

GRÁFICO 3. LA POBLACIÓN ESPAÑOLA RESIDENTE EN EL EXTERIOR EN 2025 POR CC. AA. DE INSCRIPCIÓN A EFECTOS ELECTORALES



Fuente: Padrón de la Población Española Residente en el Exterior (PERE).

Estadística de Adquisiciones de Nacionalidad Española de Residentes

Sandra Martín Mazo

Subdirectora Adjunta de la S. G. de Estadísticas Demográficas. INE

Introducción

A lo largo de los primeros años del siglo XXI, España experimentó uno de los periodos de mayor dinamismo demográfico de su historia, impulsado principalmente por la llegada masiva de población extranjera. Este hecho vino dado por la confluencia de varios factores.

Por un lado, a finales del siglo XX España experimentó un fuerte crecimiento económico, convirtiéndose en un destino atractivo para personas de otras nacionalidades que buscaban mejores oportunidades laborales y condiciones de vida.

Por otro lado, muchos inmigrantes procedentes de América Latina, África y Europa del Este llegaron a España debido a crisis políticas, conflictos bélicos o situaciones de inestabilidad en sus países de origen.

Adicionalmente, las redes familiares y comunitarias también han sido un factor importante en la decisión de inmigrar.

Este fenómeno de movilidad transfronteriza, que ha cobrado una notable visibilidad social, ha modificado profundamente la estructura sociodemográfica del país, representando a la vez un desafío significativo para las estadísticas oficiales.

Las personas extranjeras que pasan a residir en España tienen otras culturas, costumbres, lenguas... y su integración en la nueva sociedad no es fácil, produciéndose, en general, de una forma parcial y dilatada en el tiempo. Resulta, además, muy difícil de medir, pues la integración es un proceso multidimensional y continuo que no depende únicamente de la nacionalidad: no es solo un proceso legal, sino también social, cultural y económico, que varía dependiendo de

los orígenes de los inmigrantes, sus recursos y la receptividad de la sociedad española.

Es importante diferenciar los distintos enfoques que se pueden adoptar en el análisis de la población inmigrante: por país de nacimiento o por país de nacionalidad. Si bien el primero tiene la ventaja de ser una característica fija a lo largo de la vida, no permite evaluar el grado de integración de la persona. Por otro lado, si solo se atiende a la nacionalidad, existe el riesgo de excluir a quienes anteriormente eran extranjeros pero ya han adquirido la nacionalidad española. Por este motivo, lo más completo sería realizar estudios que combinen ambas variables: el país de nacimiento y el de nacionalidad.

Este artículo se centra en el proceso legal que supone la adquisición de nacionalidad española, y que proporciona acceso a derechos políticos y civiles, acceso a la seguridad social y servicios públicos, libertad de movimiento en la Unión Europea, derechos en materia de propiedad, acceso al sistema de pensiones y jubilación, etc., a la vez que permite mantener la doble nacionalidad en algunos casos. También proporciona un mayor sentido de pertenencia a España, lo cual supone un reconocimiento simbólico de su integración en la sociedad española.

Características y elaboración de la estadística

La principal operación estadística que recoge el fenómeno de las nacionalizaciones en España es la **Estadística de Adquisiciones de Nacionalidad Española de Residentes**, producida por el Instituto Nacional de Estadística, y que está basada en el tratamiento estadístico de las inscripciones de expedientes de nacionalidad en el Registro Civil.

Esta estadística se publica anualmente, en el segundo trimestre del año, con datos del año anterior. Se llevan publicando datos desde

2013, de modo que la serie disponible tiene ya más de diez años.

El objetivo principal de la Estadística de Adquisiciones de Nacionalidad Española de Residentes es el de cuantificar estas adquisiciones por parte de personas que previamente tenían una nacionalidad distinta de la española, y que son, además, residentes en España. Se desglosa el nivel geográfico de residencia hasta la provincia.

Contiene también la información demográfica básica de las personas que se nacionalizan, como es el sexo, edad, país de nacimiento y nacionalidad previa. Este nivel de detalle permite un estudio pormenorizado de la composición de la población que adquiere la nacionalidad española, así como el análisis del cambio demográfico en un año determinado, complementando al resto de componentes demográficos, como son los nacimientos, las defunciones y las migraciones.

Aunque la nacionalización propiamente dicha no se considera como un fenómeno demográfico, está estrechamente vinculada con los procesos demográficos. Su impacto se ve reflejado en el tamaño y la estructura de la población, especialmente en relación con los inmigrantes que se naturalizan, los movimientos migratorios, y las dinámicas de integración y crecimiento poblacional. Por lo tanto, la nacionalización puede ser considerada como un factor secundario dentro del análisis demográfico, contribuyendo a una visión más completa de las tendencias y características de la población inmigrante en el país.

La medición y análisis estadístico de la población extranjera y sus características es un proceso altamente complejo. De hecho, este es uno de los ámbitos de la estadística oficial a nivel internacional, que aún presenta importantes desafíos en términos de consistencia y comparabilidad de los datos. Estas necesidades quedan recogidas en el *Reglamento 862/2007 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre las Estadísticas de Migración y Protecciones Internacional*. Entre otras disposiciones, este reglamento exige a los Estados miembros proporcionar información anual sobre las personas **que tienen su residencia habitual** en el territorio del Estado Miembro¹

y **que han adquirido la nacionalidad** del Estado miembro durante el año de referencia.

Existen varios modos de obtención de la nacionalidad previstos por la legislación española (artículos 17 a 28 del Código Civil, CC):

a) Por Origen:

- ▶ Los nacidos de padre o madre españoles.
- ▶ Nacidos en España de padres extranjeros si, al menos, uno de ellos hubiera nacido también en España.
- ▶ Nacidos en España de padres extranjeros, si ambos carecieren de nacionalidad o si la legislación de ninguno de ellos atribuye al hijo una nacionalidad.
- ▶ Niños nacidos en España de padres de identidad desconocida.
- ▶ Menores de 18 años adoptados por un español.

b) Por Adquisición:

b.1) Por Opción:

Es un beneficio que la legislación ofrece a extranjeros que se encuentran en determinadas condiciones, para que adquieran la nacionalidad española. Tendrán derecho a adquirir la nacionalidad española por esta vía:

- ▶ Aquellas personas que estén o hayan estado bajo la Patria Potestad de un español.
- ▶ Aquellas personas cuyo padre o madre hubiera sido español y hubiera nacido en España.
- ▶ Aquella persona cuya filiación o nacimiento en España sea determinado a una edad posterior a los 18 años.
- ▶ Aquella persona cuya adopción por parte de padres españoles se efectúe después de los 18 años.
- ▶ Otros casos regulados por ley. En concreto, la Ley de Memoria Histórica permite la adquisición por opción a las personas cuyo padre o madre hubiera sido originariamente español y a los nietos de quienes perdieron o tuvieron que renunciar a la nacionalidad española como consecuencia del exilio.

b.2) Por Carta de Naturaleza:

Esta forma de adquisición de la nacionalidad tiene carácter graciable y no se sujeta a las

¹ La nacionalidad española también puede ser obtenida por personas que residen fuera de España, pero la operación estadística objeto de este artículo no contempla estos casos.

Normas Generales de Procedimiento Administrativo. Será otorgada, o no, discrecionalmente por el Gobierno mediante Real Decreto, tras valorar la concurrencia de circunstancias excepcionales.

b.3) Por Residencia:

En general, exige la residencia de la persona en España durante diez años de forma legal, continuada e inmediatamente anterior a la petición, aunque el tiempo de residencia necesario es menor en algunos casos concretos.

c) Por Consolidación o Posesión de Estado:

La posesión y utilización continuada de la nacionalidad española durante diez años es causa de consolidación de la nacionalidad.

No obstante, atendiendo a lo establecido en el reglamento europeo citado, la Estadística de Adquisiciones de Nacionalidad Española de Residentes **únicamente tiene en consideración los procesos que implican cambio de nacionalidad** y que se refieren a personas que residen habitualmente en España, es decir, solo recoge las nacionalizaciones que se producen por residencia, por opción y por carta de naturaleza.

Excluye, por tanto, las obtenciones de nacionalidad española por origen o por consolida-

ción, ya que no implican cambio de nacionalidad.

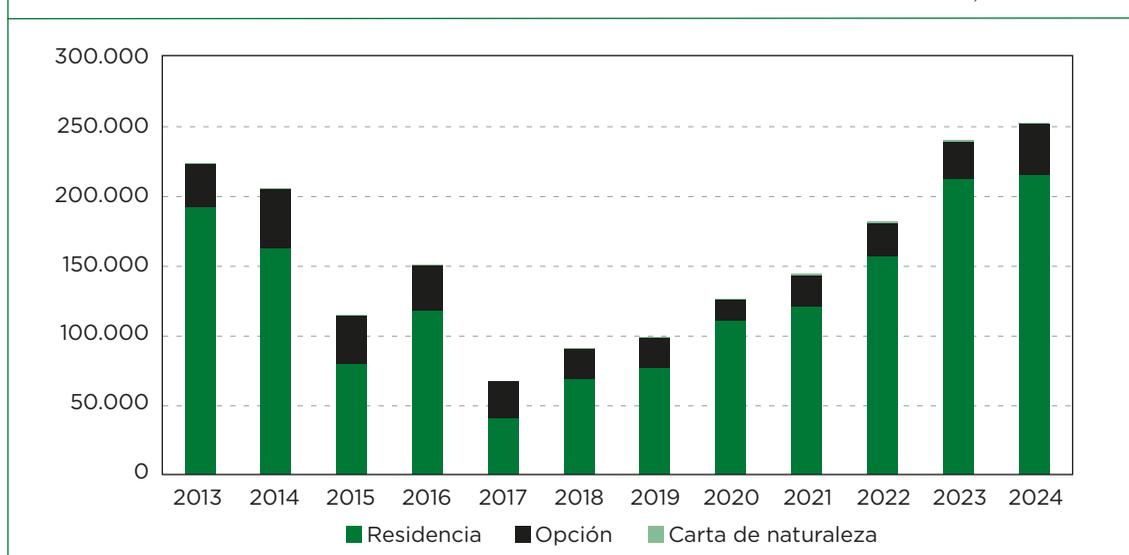
Por otro lado, la nacionalidad española también puede perderse o recuperarse, pero tampoco se consideran estos casos en la estadística porque su reducido volumen y el efecto de compensación de las recuperaciones sobre las pérdidas, hacen que su exclusión no sea significativa.

Resultados de la estadística

En el Gráfico 1 se puede observar que las nacionalizaciones en España han ido aumentando especialmente desde 2017, reflejo de las entradas crecientes de población extranjera en años anteriores. No obstante, al ser un proceso altamente administrativo, se ha visto frenado o acelerado dependiendo de las distintas políticas de extranjería, y ha sido influido también por el tiempo de gestión desde que se solicita la nacionalidad hasta que se hace efectiva, que puede prolongarse considerablemente.

En cuanto al modo de adquisición, el mayoritario durante todo el periodo de la estadística han sido las adquisiciones por residencia, con una incidencia promedio de un 80%, condicionando altamente el número total de nacionalizaciones al año. Por su parte, las naciona-

GRÁFICO 1. ADQUISICIONES DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA DE RESIDENTES, POR MODO



Fuente: Estadística de Adquisiciones de Nacionalidad Española de Residentes. INE.

lizaciones por opción son bastante menores, suponiendo casi un promedio del 20% del total, y el número de adquisiciones por carta de naturaleza son casi despreciables.

En lo relativo a la edad y al sexo, las nacionalizaciones tienden a producirse en mayor grado entre los 30 y los 40 años, y se dan en mayor medida en mujeres que en hombres. Esto está altamente determinado por la composición de la población extranjera, más que por diferencias de comportamientos en cuanto al proceso de nacionalización. También se pueden observar diferencias geográficas, por las tendencias de ciertas nacionalidades a residir en determinadas provincias, lo cual produce a su vez distinta composición por sexo y edad de estas poblaciones de partida.

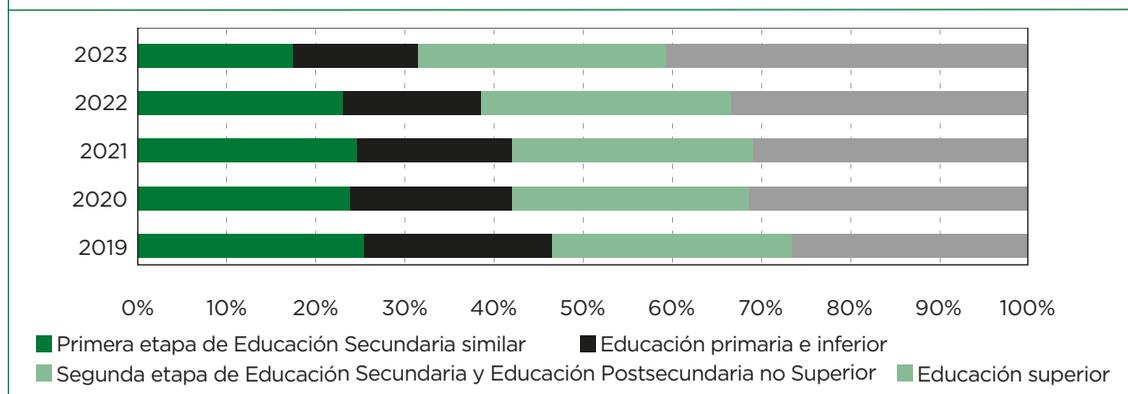
Por último, cabe destacar una caracterización adicional de esta población que proporciona la estadística mencionada, pues es posible

enriquecer sus datos con una serie de variables censales (educativas, laborales, año de llegada a España) para los datos de años anteriores al último publicado², que se viene realizando desde 2019.

Por ejemplo, en el Gráfico 2 podemos ver las diferencias en nivel de estudios entre los nacionalizados a lo largo del tiempo. Se observa que la educación superior ha ido cobrando mayor peso entre las nacionalizaciones, en favor de los niveles de estudios menores. Esto puede estar influenciado por varios factores, como el tiempo que la persona residió en España, si realizó sus estudios en España o en el extranjero, la nacionalidad previa... ●

2 Este retraso en el calendario de publicación de estas variables está condicionado a la propia publicación de dichas variables en los Censos Anuales de Población.

GRÁFICO 2. ADQUISICIONES DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA DE RESIDENTES, POR NIVEL DE ESTUDIOS



Fuente: Estadística de Adquisiciones de Nacionalidad Española de Residentes. INE.

Para saber más...

- Estadística de Adquisiciones de Nacionalidad Española de Residentes: metodología: https://www.ine.es/inebaseDYN/anes30279/docs/meto_anes.pdf
- Estadística de Adquisiciones de Nacionalidad Española de Residentes: resultados: https://www.ine.es/dyngs/INEbase/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177001&menu=resultados&idp=1254735573002#_tabs-1254736195359
- Referencias legales: <https://www.mjusticia.gob.es/es/Ciudadano/Nacionalidad>
<https://www.mjusticia.gob.es/es/ciudadania/nacionalidad/que-es-nacionalidad/como-adquiere-nacionalidad/modos-adquisicion>

La desventaja de las mujeres en el colectivo de las personas migrantes

**Cristina García de Celis
y María Ramos Charbonnier**

*Observatorio Permanente de la
Inmigración. Secretaría de Estado
de Migraciones*

El 48% de las personas extranjeras en nuestro país son mujeres, una tendencia que se mantiene y va creciendo moderadamente con los años. Sus problemas y desafíos son distintos a los de los hombres, y a la dificultad de ser persona migrante se les añade la condición de su género. A través de los datos nos podemos acercar a las realidades y diferencias que existen entre ambos sexos, viendo cómo se perfilan sociodemográficamente cada uno de ellos.

Datos del Observatorio Permanente de la Inmigración

Para poner cifras a la situación de la mujer migrante, podemos analizar la información que proporciona el Observatorio Permanente de la Inmigración mediante las operaciones estadísticas que produce. Su elaboración se realiza a través de ficheros extraídos del Registro Central de Extranjeros, gestionado por la Dirección General de la Policía. En este registro se recogen datos de todas las personas extranjeras que poseen documentación de residencia en nuestro país. Entre ellas, se diferencian los siguientes colectivos:

- 1) Personas extranjeras con una autorización de residencia en vigor sujeta al régimen de extranjería, incluyendo autorizaciones vinculadas al mundo de los negocios y al talento, autorizaciones de traslado intraempresarial ICT-UE y autorizaciones

derivadas de la gestión colectiva de contrataciones en origen.

- 2) Personas extranjeras con autorizaciones por razones de protección internacional o apatridia, según la normativa de asilo y refugio y el reglamento de estatuto de apátrida, y personas desplazadas de Ucrania con autorizaciones concedidas en aplicación de la Directiva de Protección Temporal.
- 3) Personas británicas y sus familiares que poseen una Tarjeta de Identificación de Extranjero (TIE) expedida en virtud del Acuerdo de Retirada.
- 4) Personas extranjeras que poseen un certificado de registro por ser nacional de la Unión Europea o de la Asociación Europea de Libre Comercio, así como sus familiares sujetos al Régimen de Libre Circulación.

Desventaja de ser mujer y migrante

Una característica común en todos estos colectivos es que la situación de las mujeres migrantes está en desventaja en relación con la de los hombres. Los retos y dificultades que las mujeres inmigrantes tienen que afrontar vienen dados tanto por su condición de género como por su origen extranjero. De esta manera su sexo se convierte en un añadido que conlleva una mayor discriminación.

Las violencias estructurales por razón de género son aún mayores para las mujeres inmigrantes, y a ello se le suma el problema del desconocimiento que tienen hacia las políticas y leyes de nuestro país. Además, en el caso de las mujeres que se hayan en una situación irregular y que han sufrido algún tipo de violencia (sexual o de género) se ve añadido el miedo a denunciar cuando no se dispone de documentación de residencia en vigor.

Respecto a sus problemas, también son distintos. A día de hoy, el rol de la mujer continúa enfocado, en mayor medida que el del hombre, a los cuidados, tanto hacia sus hijos como a sus ascendientes. También persiste el papel de la mujer en la pareja como acompañante, que puede venir dado tanto por dependencias económicas como sociales.

Cuestiones como estas nos pueden ayudar a ir dilucidando las problemáticas que estas condiciones pueden traer, distintas a las que tienen la población extranjera masculina.

El perfil jurídico de la mujer migrante

La variedad de situaciones jurídicas de todas estas personas hace que los datos proporcionados por el OPI presenten diferencias entre los distintos colectivos que componen su ámbito poblacional.

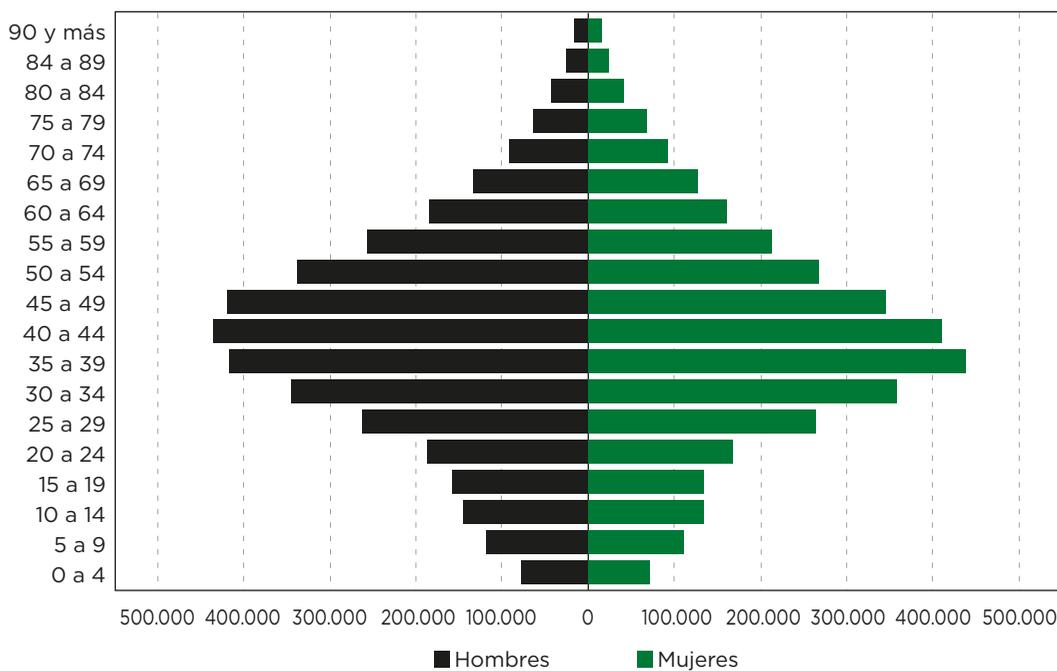
Al igual que en la totalidad de nuestra sociedad, las mujeres siguen presentando un pa-

pel diferenciado del de los hombres, aunque la distribución entre los dos sexos sea casi equitativa: el 48% de las personas extranjeras con documentación de residencia en España son mujeres. Esta distribución se mantiene si desglosamos el total de personas extranjeras entre los colectivos mencionados anteriormente: las que se rigen por el Régimen de Libre Circulación y el Acuerdo de Retirada, de las que el 49% son mujeres; y el de Extranjería, en donde representarían el 47% del total.

En cuanto a los tipos de documentos, existen también algunas diferencias. Las mujeres migrantes acceden a España en mayor proporción a través de la reagrupación familiar que los hombres (60% frente al 40%), ya que muchas viajan para reunirse con sus parejas o hijos que ya residen en el país. Destacan aquí, sobre todo, las mujeres de Latinoamérica.

Por el contrario, en las autorizaciones de residencia concedidas por motivo de trabajo (tanto por cuenta propia como ajena) el reparto entre hombres y mujeres se invierte.

FIGURA 1. PERSONAS EXTRANJERAS CON DOCUMENTACIÓN DE RESIDENCIA EN VIGOR



Fuente: Observatorio Permanente de la Inmigración. Secretaría de Estado de Migraciones.

El perfil sociocultural de la mujer migrante

A la hora de dilucidar el perfil cultural de la mujer migrante nos encontramos con la dificultad de la diversidad con la que se reparte entre los distintos países de procedencia. La nacionalidad más frecuente de las mujeres inmigrantes en nuestro país es la rumana. Estas representan un 16% del total de mujeres extranjeras. Les sigue la nacionalidad marroquí con el 12%. Sin embargo, en ambas nacionalidades el número de hombres con documentación es aún mayor al de las mujeres. Por lo tanto, no son colectivos de inmigrantes especialmente feminizados.

En cambio, existen algunos países en los que las mujeres sí representan un porcentaje mayor al de los hombres. En concreto, los países latinoamericanos, que representan el 21% de las mujeres extranjeras de nuestro país, cuentan normalmente con un número de mujeres ma-

yor al de los hombres. Destacan entre ellos, como principales países emisores de mujeres inmigrantes, Colombia y Venezuela. También cabe señalar Paraguay y Honduras, en los que las mujeres representan el 60% de estas nacionalidades.

Por otro lado, los países europeos que no forman parte de la Unión Europea también destacan por ser emisores de flujos migratorios feminizados. En concreto, el 54% de las personas que provienen de estos países son mujeres. Sobresale, entre ellos, el caso de Ucrania, en el cual las mujeres representan el 59% del total de personas que han venido a nuestro país. Las razones vienen dadas por la invasión militar de Rusia, conflicto por el cual muchos hombres se quedaron en el país en guerra mientras las mujeres y sus hijos marchaban a zonas más seguras.

África, en cambio, sería el continente en el que los movimientos migratorios están más

FIGURA 2. PORCENTAJE DE MUJERES RESPECTO AL TOTAL DE PERSONAS EXTRANJERAS CON DOCUMENTACIÓN DE RESIDENCIA EN VIGOR, POR REGIÓN DE NACIONALIDAD



Fuente: Observatorio Permanente de la Inmigración. Secretaría de Estado de Migraciones.

masculinizados. Solo el 41% de las personas que vienen de este continente a España son mujeres. Las razones pueden deberse tanto a las razones culturales autóctonas de sus lugares de origen como a las dificultades de este tipo de movimientos migratorios, en los que las mujeres se enfrentan a muchas más violencias que los hombres. En todo caso, la travesía que va de estos países a Europa es una de las rutas migratorias más duras del mundo.

El perfil laboral de la mujer migrante

De las personas extranjeras con autorización de estancia por estudios en nuestro país, el 54% son mujeres. Si analizamos sus nacionalidades, vemos que casi la mitad de ellas provienen de Latinoamérica, en especial de Colombia. Aunque también destacan otros países como China, que representa un 10% del total, o Marruecos, del que son el 7% de las mujeres extranjeras estudiantes de nuestro país.

A pesar de ello, las mujeres extranjeras siguen sin contar con una afiliación a la Seguridad Social igualitaria a la de los hombres, que, aunque estudian menos, trabajan más. La brecha entre géneros en el ámbito laboral es bastante grande. Entre las personas extranjeras afiliadas nos encontramos un 57% de hombres y, tan solo, un 43% de mujeres.

Respecto al sector en el que trabajan, existen diferencias entre los lugares de procedencia. Las mujeres procedentes de Latinoamérica se concentran más en sectores feminizados, como el empleo doméstico y el cuidado de personas mayores. Las razones pueden estar influidas tanto por el conocimiento del idioma como por similitudes culturales.

En contraste, las mujeres de países africanos, como Marruecos, tienen más presencia en el sector agrícola y de servicios. Destaca entre ellas la gestión colectiva de contrataciones en origen. Este concepto consiste en la tramitación de autorizaciones de trabajo ligadas a contratos laborales para un periodo de tiempo determinado, normalmente unos meses, tras el cual las personas trabajadoras vuelven a sus lugares de origen. Principalmente se tramitan para trabajos de temporada o campaña. Son

colectivos muy feminizados, en concreto, el 82% de las personas que realizan estos trabajos son mujeres. En el caso de Marruecos, este porcentaje sube hasta el 98%.

En relación con los flujos migratorios del talento o del trabajo cualificado (personal directivo, inversor, investigador, emprendedor, traslados intraempresariales, teletrabajo internacional y trabajo audiovisual entre otros), los datos muestran que solo el 34% de las personas titulares de esta autorización son mujeres. Sin embargo, en el grupo de personas que poseen documentación como familiar de estos trabajadores cualificados, el porcentaje de mujeres sube hasta el 61%. Esto nos muestra que en los empleos cualificados la mujer está aún más relegada al papel de acompañante y de los cuidados familiares.

Conclusión

La imagen de persona inmigrante en el imaginario colectivo continúa siendo la del hombre joven de un país pobre que viene en busca de un futuro mejor. Esta idea preconcebida invisibiliza las situaciones, discriminaciones y violencias que sufren las mujeres extranjeras. Por ello, es importante poner de relieve el enfoque de género cuando hablamos de flujos migratorios. A la hora de realizar estudios, investigaciones o llevar a cabo políticas públicas en cuestiones de extranjería, tener en cuenta las diferencias que existen entre los géneros puede lograr llevarnos a prácticas más igualitarias. ●

Para saber más...

- Cifras de mujeres extranjeras en España: https://www.inclusion.gob.es/web/opi/estadisticas/productos_servicios/infografias/mujeres
- Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor: https://www.inclusion.gob.es/web/opi/estadisticas/catalogo/extranjeros_con_certificado?tab=ultimos-datos

El impacto de la inmigración internacional en los nacimientos y la fecundidad en España

Amand Blanes

Centre d'Estudis Demogràfics y Universitat Autònoma de Barcelona

Albert Esteve

Centre d'Estudis Demogràfics y Universitat Autònoma de Barcelona

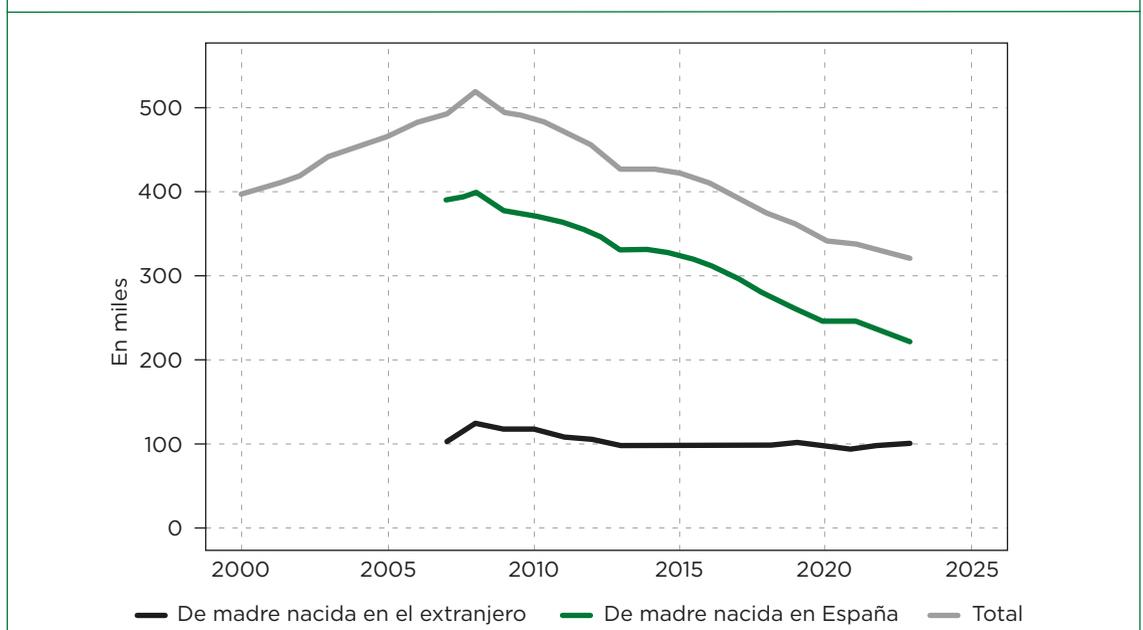
España es un país de alta inmigración. El saldo migratorio ha constituido el principal responsable del crecimiento de la población española durante el presente siglo. Con 8,8 millones de personas nacidas en el extranjero según el Censo anual de población de 2024 (un 18,2% del total), la población española ha alcanzado los 49 millones de habitantes a principios de este año, y se prevé que de mantenerse el ritmo de crecimiento reciente se supere la cifra

de 50 millones el próximo año. El impacto de la migración no solo ha afectado al volumen y a la estructura de la población española, ya que también ha tenido un efecto sobre los niveles de natalidad y fecundidad de la población. Si bien la fecundidad de las madres extranjeras tiende en su conjunto a converger hacia la de las madres nacidas en España, es igualmente cierto que su contribución al total de nacimientos ha sido muy relevante, tanto en cifras absolutas como relativas.

Nacimientos de madre nacida en el extranjero

La Figura 1 muestra la evolución de los nacimientos según el lugar de nacimiento de la ma-

FIGURA 1. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE NACIMIENTOS EN ESPAÑA SEGÚN LUGAR DE NACIMIENTO DE LA MADRE



Fuente: Estadística Continua de Población y Estadística de Nacimientos (MNP) del INE.

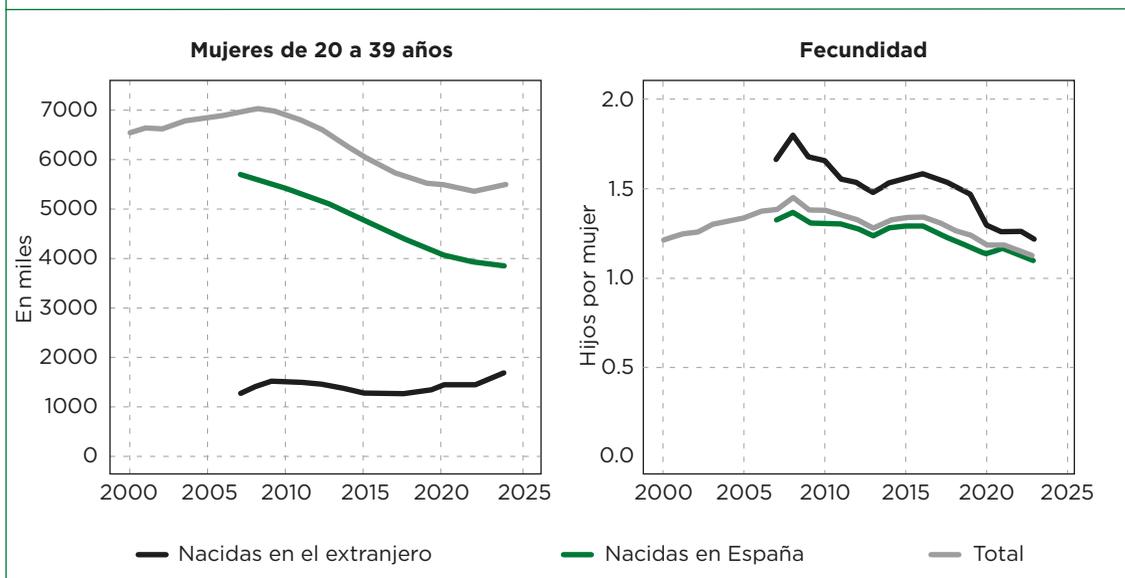
dre registrados en España a lo largo de este. En el año 2023 se registraron en España 320.000 nacimientos, de los cuales casi un tercio fueron de madre nacida en el extranjero (madre migrante, de ahora en adelante). En 2007, primer año para el que se dispone del lugar de nacimiento de la madre en la Estadística de Nacimientos del INE, la cifra de nacimientos fue de 492.000, de los cuales una quinta parte correspondía a madres nacidas en el extranjero. En términos absolutos, el número de nacimientos de madre migrante se ha mantenido relativamente estable en la última década, alrededor de los 100.000 anuales. Pero su peso relativo no ha dejado de crecer, debido a la caída de nacimientos de madres nacidas en España (madres autóctonas, de ahora en adelante). En el año 2008, España registró un total de 520.000 nacimientos, el valor más elevado en lo que va de siglo, iniciando después una senda continuado descenso, que hubiese sido más pronunciada sin la aportación de la inmigración extranjera.

Población femenina en edad fértil y fecundidad

En la evolución de la natalidad intervienen dos factores: por un lado, los efectivos de pobla-

ción femenina en edad fértil y, por otro, los niveles de fecundidad de esas mujeres. En los nacimientos de madre autóctona, ambos factores han desempeñado un papel negativo en los últimos quinquenios, al reducirse tanto el número de mujeres como su fecundidad. En cambio, en las madres migrantes, el descenso de su fecundidad se ha visto amortiguado por un crecimiento de sus efectivos. La Figura 2 muestra la evolución de la población femenina de 20 a 39 años (panel izquierdo) y la evolución del índice sintético de fecundidad por lugar de nacimiento (panel derecho). Entre 2007 y 2024, la población femenina de 20 a 39 años nacida en España se ha reducido en 1,9 millones de personas, pasando de 5,70 millones en 2007 a 3,82 en 2024. Por el contrario, la población de mujeres nacidas en el extranjero ha crecido en 434.000 personas, pasando de 1,24 a 1,67 millones en ese mismo periodo. En este sentido, el primer impacto de la inmigración sobre la natalidad en España ha sido el de amortiguar la caída en los efectivos de madres nacidas en España, cuya causa se remonta al descenso de la natalidad ocurrido en el último cuarto del siglo pasado. Las generaciones de mujeres (y de hombres) nacidas

FIGURA 2. NÚMERO DE HIJOS POR MUJER SEGÚN LUGAR DE NACIMIENTO DE LA MADRE Y POBLACIÓN FEMENINA DE 20 A 39 AÑOS AUTÓCTONA Y MIGRANTE



Fuente: Estadística Continua de Población y Estadística de Nacimientos (MNP) del INE.

en España que actualmente llegan a la edad reproductiva son menos numerosas que aquellas que ocupaban esas edades en la primera década de los años 2000.

El segundo factor que influye en el número de nacimientos es el diferencial de fecundidad entre mujeres migrantes y autóctonas. Las nacidas en el extranjero se caracterizan por niveles de fecundidad superiores a los de las oriundas de España, aunque presentan una tendencia de descenso del número de hijos por mujer y de retraso de la edad a la maternidad, produciéndose una aproximación entre las pautas de fecundidad de los dos colectivos. En el trienio 2007-2009 las mujeres nacidas en el extranjero tenían un 29% más de fecundidad que las nacidas en España, reduciéndose ese diferencial al 10% en el último trienio. Al mismo tiempo, la tendencia a un retraso de la edad a la que se tienen los hijos se constata también en el colectivo de mujeres migrantes, con una edad media a la maternidad en el trienio 2021-2023 que ya supera los 30 años, aunque esa edad continúa siendo 2,4 años inferior a la de las mujeres autóctonas.

Por tanto, la caída de los nacimientos totales en España resulta de la combinación de dos factores: la reducción de la población fértil y la persistencia de un modelo de muy baja y tardía fecundidad. Sin embargo, la aportación vía migración de población en edad fértil ha contribuido a suavizar la caída en el número de nacimientos. El impacto sobre la natalidad se constata en el creciente peso de los nacidos de madre extranjera en el conjunto de los nacimientos, del 21% de 2007 al 31% de 2023.

Diferencias entre mujeres migrantes

El colectivo de mujeres nacidas en el extranjero es diverso en cuanto a orígenes, trayectorias familiares y migratorias, y expectativas vitales al llegar a España. Los datos hasta ahora presentados, agrupados en una sola categoría, ocultan realidades muy diversas, ya que el comportamiento reproductivo de las mujeres migrantes varía notablemente según el origen. El Cuadro 1 informa sobre los niveles de fecundidad y la edad media al primer hijo de las mujeres en España, en función de su lugar de nacimiento, desagregado por grandes orígenes continentales y en dos periodos de tres años. Las mujeres nacidas en el resto de Europa se caracterizan por una fecundidad inferior a la de las autóctonas. Lo mismo ocurre con las nacidas en América en el periodo más reciente. Por el contrario, las nativas de países africanos y, en menor medida, del resto del mundo, presentan una fecundidad superior. El descenso que se ha producido en la fecundidad del conjunto de mujeres migrantes se explica por la reducción de la fecundidad que se ha producido en todos los agregados continentales, y por el creciente peso que en el colectivo de mujeres migrantes han adquirido en los últimos años las nacidas en países de América que se caracterizan por niveles de fecundidad más bajos.

Un análisis más detallado revela la pluralidad de situaciones dentro de cada grupo continental. Por ejemplo, entre las nacidas en América, y considerando los países con mayor representación femenina, la mayor fecundidad se da entre las nacidas en Perú, República Dominicana

CUADRO 1. NÚMERO DE HIJOS POR MUJER Y EDAD MEDIA AL PRIMER HIJO SEGÚN LUGAR DE NACIMIENTO DE LA MADRE. ESPAÑA

Lugar de nacimiento	Fecundidad		Edad media al primer hijo	
	2007-09	2021-23	2007-09	2021-23
España	1,33	1,13	30,22	32,32
Extranjero	1,71	1,24	26,61	29,08
Resto de Europa	1,27	1,04	26,86	29,77
África	3,67	2,37	26,82	27,81
América	1,47	1,02	26,47	29,07
Resto del mundo	2,35	1,37	26,61	29,08
Total	1,40	1,15	29,44	31,58

Fuente: Estadística continua de población y Estadística de Nacimientos (MNP) del INE.



y Brasil (entre 1,2 y 1,3 hijos por mujer), y la más baja en las oriundas de Argentina, con menos de 0,8 hijos en el trienio 2021-2023. Entre el primer y último periodo, la edad media al primer hijo ha aumentado al menos 2 años para todos los colectivos, a excepción de las mujeres nacidas en África, para quienes el incremento ha sido de un año. La edad media al primer hijo fue de 32,32 años para las mujeres nacidas en España en el periodo 2021-2023, y en el resto de colectivos se sitúa por debajo de los 30 años. La brecha de edad entre madres autóctonas y los demás colectivos se ha reducido en todos los casos, excepto en el de las mujeres africanas.

Futuro e implicaciones

La evolución de los nacimientos en los próximos años dependerá de la evolución de la población fértil y de la fecundidad. Es más que probable que la población fértil se recupere en las próximas dos décadas por dos razones. En primer lugar, si la llegada de inmigrantes continúa al ritmo de los últimos años, esto incidirá positivamente en la población en edad reproductiva. En segundo lugar, las generaciones nacidas entre 2000 y 2008 alcanzarán los 30 años de edad a partir de 2030. El paso de es-

tas generaciones por las edades centrales de reproducción debería repercutir positivamente en la evolución de los nacimientos. En cuanto a la fecundidad, las perspectivas de recuperación son poco plausibles. La fecundidad está cayendo en la mayoría de los países de nuestro entorno, incluso en los países escandinavos. Si continúa reduciéndose la brecha de fecundidad entre mujeres españolas y extranjeras, la contribución diferencial de las migrantes al total de nacimientos dependerá exclusivamente del impacto que puedan tener en la población fértil.

Sin embargo, esto no implica que el peso de los nacimientos de madre extranjera no siga creciendo en el futuro. Pero el impacto de la inmigración varía enormemente según el territorio, en función del peso relativo que tiene la inmigración en cada comunidad, provincia y municipio, así como de la composición por origen de la comunidad migrante en cada lugar. En pocos años, habrá cada vez más población infantil y joven directa o indirectamente resultado de la inmigración internacional. La escuela, como primer punto de confluencia de estas generaciones, deberá estar especialmente atenta a corregir cualquier obstáculo que el origen inmigratorio pueda suponer para el normal desempeño de las personas escolarizadas. ●

Atención de las entidades de la Iglesia a las personas inmigrantes y refugiadas en España

Ester Martín Domínguez

Directora de la Oficina de Transparencia de la Conferencia Episcopal

La migración supone para la Iglesia un desafío particular, por sus dimensiones y por la situación de dolor que encierra, y, para España, por ser uno de los principales países receptores de inmigrantes en las últimas décadas.

Pero también al mismo tiempo supone una oportunidad de contribuir conjuntamente con otros agentes sociales y de hacer una llamada a ser una sociedad receptora acogiendo y reconociendo al otro con su propia cultura, para que pueda conducir a la auténtica integración y no a una simple asimilación.

Cientos de entidades eclesiales trabajan día a día en nuestro país para mitigar la situación de pobreza de las personas más vulnerables, muchas de las cuales son protagonistas de historias complejas de movilidad humana como consecuencia de los flujos migratorios

Cientos de entidades eclesiales trabajan día a día en nuestro país para mitigar la situación de pobreza de las personas más vulnerables, muchas de las cuales son protagonistas de historias complejas de movilidad humana como consecuencia de los flujos migratorios.

Tienen el objetivo de acoger y proteger en primer lugar a todas las personas en situación

de movilidad humana y migración, pero también de promover e integrar. Estas cuatro acciones principales son las que vertebran la respuesta pastoral de la Iglesia hacia las personas migradas y refugiadas, junto con el acompañamiento humano y espiritual.

Existen actualmente en nuestro país cientos de centros orientados principalmente a una primera acogida de personas inmigrantes, con servicios específicos de atención social, orientación laboral y el asesoramiento jurídico; además también existen numerosos pisos de acogida y una labor de acompañamiento en los centros de internamiento para extranjeros. También se promueven encuentros de formación y sensibilización dirigidos a ofrecer información, orientación y apoyo social que les facilite el acceso al mercado laboral o a una vivienda.

Todo el trabajo que realizan en este campo las entidades de referencia necesita apoyarse en las comunidades de acogida de su entorno, es decir, grupos humanos que acogen y acompañan de forma integral a las personas migradas. Puede ser una comunidad laica, un movimiento, vida consagrada, una parroquia o una familia. Se encargan del acompañamiento personal y relacional, el apoyo a sus necesidades diarias y los espacios de convivencia y de ocio. Trabajan de forma conjunta con organizaciones de referencia que se encargan de los procesos de intervención técnica y el acompañamiento a las comunidades de acogida. Las necesidades materiales directas vinculadas a la cobertura de las necesidades básicas, vivienda, suministros, manutención, etc., son aportadas por las organizaciones de referencia que acogen, o por las comunidades de acogida o entre ambas, pero siempre acordadas con los criterios de la organización de referencia.

Durante los últimos años entidades como Cáritas, parroquias, centros diocesanos o de congregaciones religiosas, así como sus asocia-

ciones, y fundaciones han mantenido abiertos 124 centros de asistencia a emigrantes, refugiados y prófugos, ofreciendo asistencia a una media de 106.484¹ personas.

A estos podríamos añadir los más de 410 centros para promover el trabajo de entidades eclesiales, donde acuden cada año 160.000 personas sin empleo y en búsqueda activa de un trabajo que les permita una mayor autonomía. Esta es una de las labores asistenciales más demandadas por la sociedad, y sobre todo por las personas migradas.

Fuera de nuestras fronteras, también podemos hablar del trabajo que realizan a nivel internacional entidades tan conocidas como Cáritas o Manos Unidas. Durante el año 2023 Cáritas ha prestado asistencia humanitaria a 468.737 personas víctimas de diversas emergencias y desastres naturales en el ámbito internacional, mientras que la cifra de personas que han sido apoyadas directamente por los proyectos de cooperación al desarrollo de Manos Unidas es de 1.222.835, ascendiendo a 6 millones de personas si tenemos en cuenta la ayuda que llega de forma indirecta.

Un trabajo que es posible gracias a la acción de las casi 78.000 personas que trabajan de forma voluntaria en ambas entidades o al de los cerca de 9.900 misioneros españoles que trabajan en 135 países de los 5 continentes en la actualidad.

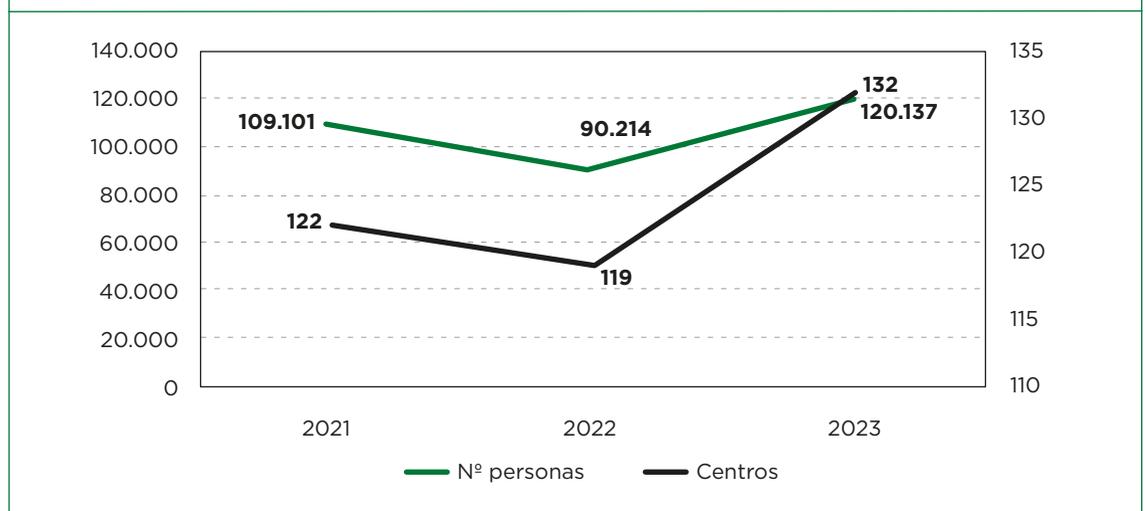
También desde la Conferencia Episcopal se realiza una labor de ayuda a los países en desarrollo. A través del Fondo Nueva Evangelización, un fondo creado para atender las necesidades de evangelización en todo el mundo. Ayuda económicamente a la realización de proyectos pastorales y de evangelización en comunidades cristianas que carecen de recursos suficientes en América Latina, África, Asia y países del este europeo.

El Fondo se constituye a partir de una dotación de la Conferencia Episcopal Española que procede de la asignación tributaria. Además, también recibe aportaciones de las diócesis españolas, los monasterios e institutos de vida consagrada, otras instituciones de la Iglesia y donaciones particulares de fieles. Desde su fundación en 1997 el Fondo Nueva Evangelización ha subvencionado más de 5.000 proyectos pastorales destinando en total más de 42 millones de euros.

Desde la Oficina de transparencia de la Conferencia Episcopal se realiza cada año la recopilación de datos estadísticos de la actividad

¹ Datos publicados en la Memoria anual de actividades de la Iglesia en España. Año 2023. <https://www.conferenciaepiscopal.es/memoria-de-la-iglesia/>

FIGURA 1. EVOLUCIÓN EN EL PERIODO 2021-2023 (ÚLTIMOS AÑOS DISPONIBLES)



Fuente: Memoria anual de actividades de la Iglesia en España 2023. Conferencia Episcopal.



socio-asistencial que desarrollan las distintas entidades la Iglesia, incluyendo la categoría de Atención a emigrantes, prófugos y refugiados. Durante este proceso, los datos provenientes de distintas entidades dependientes o no, se compilan una vez recibidos de diferentes formas, formatos y fuentes.

Dentro de la problemática común a la recogida de datos de carácter asistencial, bien por la ausencia de tecnología suficiente o por el volumen de actividad, que puede dificultar la misma, nos encontramos con datos de distintas características según la entidad que los recoja. De esta forma es necesario un proceso que permita validar y unificar la información para una correcta comparación de los datos y su posterior análisis, depurando errores manuales, homogeneizando las unidades de medida, eliminando duplicidades, etc.

Para avanzar cada año en la calidad y fiabilidad de los datos, se somete esta información a una revisión externa que lleva a cabo una empresa auditora (PwC). Esta revisión, se basa en una de las principales normas a ni-

vel internacional, la ISAE 3000 International Standard on Assurance Engagements 3001, y utiliza prácticas definidas de auditoría para evaluar información distinta de la financiera. El objetivo principal además de proporcionar fiabilidad y confianza sobre la veracidad de los datos que se publican es buscar la trazabilidad y la transparencia, con un nivel de aseguramiento máximo. El alcance de esta revisión implica que cada año se verifiquen los procedimientos necesarios en las distintas entidades que reportan información (diócesis, parroquias, Cáritas, congregaciones religiosas, fundaciones, asociaciones, etc.) de cara a evidenciar que todos los indicadores se preparan de forma adecuada. ●

“La tierra es esencialmente una herencia compartida, cuyos frutos están destinados para beneficiar a todos”².

² Papa Francisco. Mensaje a los participantes de la 108 sesión de la Conferencia de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), 2019.

La presidenta del INE participa en la Conferencia de Estadísticos Europeos y el Comité de Estadística y Política Estadística

La presidenta del INE, Elena Manzanera, y los responsables de estadística de los países miembros de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE) debatieron en la 73.ª Conferencia de Estadísticos Europeos las nuevas orientaciones estratégicas y el futuro de las oficinas nacionales de estadística.

Los asistentes a la conferencia, que se celebró del 16 al 18 de junio, subrayaron los cambios que se están produciendo en los trabajos de los institutos nacionales de estadística, desde los marcos legales y las estructuras organizativas, hasta el uso de nuevas fuentes de datos, la modernización y estandarización de herramientas y métodos o el desarrollo de nuevos enfoques de comunicación. Asimismo, destacaron la importancia de la labor del Grupo de Alto Nivel para la Modernización de las Estadísticas Oficiales, apoyando su visión y estrategia. También tuvieron lugar dos seminarios –dedicados a la lucha contra la desinformación y a los cambios en la recogida de encuestas– en los que se exploraron diferentes prácticas nacionales que ayuden a afrontar estos retos.

Comité de Estadística y Política Estadística

Seguidamente, los días 18 y 19 de junio se celebró el Comité de Estadística y Política Estadística organizado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), al que también asistió Elena Manzanera.

Una de las sesiones se centró en la estrategia de implementación del Sistema Nacional de Cuentas (SNA 2025) y el Manual sobre Balanza de Pagos, aprobados este año por la Comisión Estadística de Naciones Unidas, así como el rol que los organismos internacionales pueden jugar en su desarrollo. El SNA 2025 incluye orientaciones detalladas sobre cómo registrar fenómenos que han ganado importancia en los últimos años como la digitalización, la globalización, los activos criptográficos, los datos

como activo intangible o el retorno del factor capital como un nuevo coste de producción. Además, incluye otras novedades, como la medición del capital natural y los recursos naturales renovables como una nueva categoría de activos de la economía.

El Comité destacó el papel de liderazgo de la OCDE en el desarrollo de una estrategia armonizada y de guías metodológicas que apoyen a los países en la implementación de estas novedades de manera armonizada.

Inteligencia artificial

También se debatió el papel que la inteligencia artificial (IA) puede desempeñar en el trabajo de las oficinas de estadística como herramienta para ser más eficientes y agilizar algunos procesos de producción. En concreto, se promovió la realización de acciones conjuntas y el desarrollo de marcos comunes para el uso de la IA. Algunos países, como Corea, Austria o México, presentaron algunos casos de uso en los que ya están integrando la IA en sus procesos productivos o en otras tareas complementarias. ●



ENCUESTA DE SALUD DE ESPAÑA (ESDE). 2023

Descarga gratuita a través de la web del INE

La Encuesta de Salud de España 2023 (ESdE) es una operación estadística que tiene como objetivo general proporcionar información sobre la salud de la población española, de manera armonizada y comparable a nivel europeo, y con la finalidad de planificar y evaluar las actuaciones en materia sanitaria tanto a nivel nacional como internacional. El INE y el Ministerio de Sanidad son corresponsables de la Encuesta de Salud de España 2023.

Los objetivos de la encuesta son proporcionar información sobre el estado de salud general e identificar las principales enfermedades crónicas, conocer las limitaciones físicas y sensoriales de la población y las personas con limitaciones para realizar las actividades de la vida diaria, la obtención de indicadores sobre la salud mental de la población. También estudia el grado de acceso y utilización de los servicios de salud y sus características, así como las necesidades no cubiertas y la realización de pruebas preventivas. Por último, se estudian los factores determinantes de la salud: realización de ejercicio físico, alimentación, consumo de tabaco y alcohol. También se investiga sobre el apoyo y relaciones sociales de la población.

La recogida de la información se ha desarrollado a lo largo de 12 meses, entre septiembre de 2023 y agosto de 2024, y han participado aproximadamente 21.000 hogares. Los datos han sido ponderados para ser representativos a nivel nacional y autonómico.

ESTADÍSTICA DE VIOLENCIA DOMÉSTICA Y VIOLENCIA DE GÉNERO. 2024

Descarga gratuita a través de la web del INE

La Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género se obtiene a partir de la explotación estadística del Registro Central para la Protección de las Víctimas de la Violencia Doméstica y de Género, cuya titularidad corresponde al Ministerio de Justicia.

El objetivo de esta estadística es conocer el número y algunas de sus características sociodemográficas, tanto de víctimas con medidas cautelares u orden de protección como de denunciados en los asuntos incoados, así como de las personas condenadas por sentencia firme en ese año de asuntos inscritos en el registro tanto en el año de referencia como en años anteriores.

DIRECCIONES Y TELÉFONOS DE INTERÉS

INE-Avenida de Manoteras, 50-52 - 28050 Madrid. www.ine.es

Atención a usuarios

Tfno.: 91 583 91 00

Consultas: www.ine.es/infoine/

Lunes a jueves de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.

Viernes de 9:00 a 14:30 horas

Índice-Librería del INE. E-mail: indice@ine.es

Biblioteca. E-mail: biblioteca@ine.es

PUBLICACIONES EDITADAS POR EL INE DE ABRIL A JUNIO DE 2025

INEbase mensual: marzo 2024

Descarga gratuita a través de la web del INE.

Contenido:

- Contabilidad Nacional Trimestral: principales agregados. 4º trimestre 2024.
- Encuesta Coyuntural sobre Stock y Existencias. 4º trimestre 2024.
- Encuesta de Condiciones de Vida. Módulo 2024. Carencia material infantil y Acceso a servicios.
- Encuesta de Gasto Turístico (EGATUR). 2024.
- Encuesta de Morbilidad Hospitalaria. 2023.
- Encuesta de Turismo de Residentes. 4º trimestre 2024.
- Encuesta Trimestral de Coste Laboral. 4º trimestre 2024.
- EPA. Variables submuestra. 2024.
- Estadística de Ejecuciones Hipotecarias. 4º trimestre 2024.
- Estadística de Movimientos Turísticos en Fronteras (FRONTUR). 2024.
- Estadística Estructural de Empresas: sector comercio. 2023.
- Estadística Estructural de Empresas: sector industria. 2023.
- Estadística Estructural de Empresas: sector servicios. 2023.
- Estadística sobre transporte ferroviario. 4º trimestre 2024.
- Índice de Coste Laboral Armonizado. ICLA. 4º trimestre 2024.
- Índice de Precios de Servicios. 4º trimestre 2024.
- Índice de Precios de Vivienda (IPV). 4º trimestre 2024.
- Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero (PERE). 01/01/2025.

INEbase mensual: abril 2025

Descarga gratuita a través de la web del INE.

Contenido:

- Censos de Población y Viviendas. 01/01/23 y 01/01/24. Educación y Relación con la actividad.
- Censos de Población y Viviendas. 2024. Años de llegada y residencia anterior.
- Contabilidad Regional de España. Gasto en consumo final de los hogares. Serie 2016-2022.
- Cuentas trimestrales no financieras de los sectores institucionales. 4º trimestre 2024.
- Encuesta sobre la estructura de las explotaciones agrícolas. 2023. Resultados modulares.
- EPA. Flujos de la población activa. 1º trimestre 2025.
- EPA. Resultados trimestrales. 1º trimestre 2025.
- Indicadores de Confianza Empresarial. 2º trimestre 2025.

INEbase mensual: mayo 2025

Descarga gratuita a través de la web del INE.

Contenido:

- Encuesta de Consumos Energéticos. 2023.
- Encuesta de Estructura Salarial. 2023.
- Encuesta de Salud de España (ESdE). 2023.
- Estadística Continua de Población. 01/04/2025.
- Estadística de Productos en el Sector Comercio. 2023.
- Estadística de Productos en el Sector Servicios. 2023.
- Estadística de Profesionales Sanitarios Colegiados. 2024.
- Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género. 2024.

Colección CifrasINE. Agricultura y Medio Ambiente (febrero 2025)

Descarga gratuita a través de la web del INE.

Colección CifrasINE. Recogida separada de residuos municipales y su tratamiento (junio 2025)

Descarga gratuita a través de la web del INE.

Colección CifrasINE. Satisfacción y calidad de vida en la UE (junio 2025)

Descarga gratuita a través de la web del INE.

En el próximo número:

GLOBALIZACIÓN



La mundialización de las relaciones económicas y entre los pueblos no es un hecho propio de la historia reciente: en la antigüedad había conquistas, migraciones, vínculos comerciales y expansión de las culturas que conectaban a las gentes de lugares diversos en lo político y social pero también en la economía, la cultura y las distintas ideas sobre el mundo. El encuentro entre cosmovisiones ha sido ocasión de enriquecimiento y aproximación, de espacio de convivencia, pero también de enfrentamientos y guerras.

La medición de la globalización es un asunto complejo. Existen las dificultades intrínsecas de cuantificar un proceso con elementos heterogéneos y que implica forzosamente a países diferentes, pero la dificultad principal radica en las diferentes definiciones o aproximaciones al fenómeno. Algunas de las posibles acepciones de la globalización se han tratado en números anteriores; así, las migraciones o el comercio exterior pueden considerarse como manifestaciones de la globalización. Otras acepciones requieren un esfuerzo específico, como es el caso de la actividad de los grandes grupos multinacionales con presencia en nuestra economía. Además, resulta necesario que la evaluación cuantitativa conjugue las vocaciones de excelencia y comparabilidad internacional.

En este número queremos abordar la medición de la globalización, particularmente desde el ámbito de la actividad empresarial internacional. Partiremos de la visión y reglamentos internacionales que permiten y obligan a alinearse con la normativa europea e indicaciones de Eurostat. Presentaremos las abundantes estadísticas de que dispone el INE, en particular relacionadas con la actividad internacional de las empresas. Expondremos un Índice de referencia nacional para medir la globalización y pediremos opinión a usuarios relevantes. Esperamos que resulte un número de interés.

España en cifras 2025

Una obra divulgativa que ofrece una visión actualizada de los aspectos demográficos, sociales y económicos más relevantes de nuestro país y su entorno, mostrando datos de múltiples fuentes estadísticas, además del INE.

INE

Instituto Nacional de Estadística

Avda. de Manoteras, 52 - 28050 Madrid ■ Información: 91 583 91 00 • Índice - Librería del INE: indice@ine.es